

De Barbieri, Teresita. **De militantes a representantes.** *En publicación: Género en el trabajo parlamentario. La legislatura mexicana a fines del siglo XX.* Teresita De Barbieri. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Becas CLASO/ASDI. 2003. 320 p.  
Disponible en la World Wide Web:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/barbieri/cap4.rtf>



RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO  
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>  
[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

## Capítulo 4

### De militantes a representantes

Llegar a ocupar una curul puede asimilarse a una carrera de obstáculos. La bibliografía hace hincapié en las dificultades que traban el camino de las militantes partidistas, en una amplia gama que va desde la falta de experiencia hasta las conspiraciones masculinas. Pero más allá del anecdotario, que no ha sido sistematizado y analizado, en esta investigación se puso especial cuidado por recoger información sobre ese momento político que en nuestro caso dará cuenta nada más que de las experiencias exitosas.

La carrera hacia la candidatura es un trayecto en el que hay que tomar en cuenta elementos individuales –habilidades, destrezas, limitaciones e incompetencias– y los logros conseguidos: curriculum político y social, y el prestigio resultante. En el otro extremo, las normas en cada partido para la selección de candidatos, así como los usos y costumbres de cada organización. En medio de ambas, la cambiante correlación de fuerzas de los grupos y corrientes intrapartidarios, sus conformaciones y alianzas durante los meses en que se perfilan y definen las propuestas, y sus redefiniciones a lo largo del proceso. El papel de las dirigencias locales, estatales y nacionales y, por supuesto, los imponderables que hacen al éxito o el fracaso de una precandidatura.

Una vez saltada esa barrera, el camino se bifurca. Si se disputa la representación de un distrito, habrá jornadas intensas, durante un lapso de tres a cuatro meses, para lograr el voto mayoritario de ese segmento de la ciudadanía. Si se trata de una plurinominal, el futuro inmediato no está tan exigido.

En esta investigación sólo se toman en consideración los relatos brindados por las y los entrevistados sin confrontarlos con otras fuentes documentales o testimoniales de información. Hacerlo hubiera obligado a recortar la investigación a esta etapa. Asumo los riesgos de imprecisión y poca profundidad derivados de esta decisión que seguramente formularán las personas expertas en el tema, las y los actores y lectores ávidos.

#### Las normas partidistas

La selección de las y los candidatos está reglamentada dentro de cada partido en una gama que va de procesos muy centralizados a más o menos abiertos. En el primer caso el ejemplo es el PRI, donde el CEN decidía todas las candidaturas. Las dirigencias estatales enviaban sus listados de aspirantes a la Ciudad de México. Ahí, la oficina del Presidente de la República y la dirigencia nacional analizaban cada una de las propuestas, seleccionaban o cambiaban nombres, distritos en las de mayoría, y lugares en las listas plurinominales. Finalmente las candidaturas eran aprobadas por el CEN.

En el PAN se siguen procedimientos distintos según cada tipo de diputación. Las candidaturas de mayoría se resuelven en la Convención Distrital, conformada por delegados elegidos por la membresía partidaria. Ésta también enlista a los y las aspirantes del distrito a candidaturas plurinominales. Dicha relación de precandidaturas es enviada a la Convención Estatal, donde compite con las de los restantes distritos de la entidad, hasta conformar un

listado que es enviado a la Convención de la Circunscripción respectiva. La resolución de ésta es elevada al CEN, instancia que define los nombres de cada circunscripción y el orden de las candidaturas. En 1997, previo a la resolución definitiva, el CEN aplicó una serie de pruebas de conocimientos y psicológicas a las y los precandidatos que parecen haber sido decisivas para determinar las candidaturas plurinominales y el lugar en las cinco listas.

En el PRD también existen dos modalidades: la elección directa para las de mayoría relativa, y la decisión del CEN previas las convenciones electorales para las plurinominales. Para la elección de 1997 el CEN resolvió que 50% de las plurinominales fueran de ciudadanas y ciudadanos no militantes del partido, con experiencia en diferentes áreas de la vida sociopolítica, de reputaciones intachables y dispuestas a reforzar la calidad técnica y moral de la representación partidaria. Estas personas fueron invitadas asegurándoseles en los listados correspondientes un lugar con altas probabilidades de ser elegidas.

Puesto que en los tres partidos las nominaciones para las curules de mayoría anteceden temporalmente a las plurinominales y los procesos electorales difieren entre ambas, en esta exposición se seguirá ese orden.

## **Las carreras por las diputaciones de mayoría**

Esta categoría incluye a dieciséis legisladores entrevistados: cuatro diputados y otras tantas diputadas del PRI, tres varones y tres mujeres del PRD y dos diputados del PAN.

### **Las precandidaturas**

Una respuesta relativamente extendida en los tres partidos es “me ofrecieron” la candidatura. Sin embargo, la misma frase tiene significados distintos según se trate de priístas o no. Para los primeros tiene un nivel de certeza del que carece para panistas y perredistas, puesto que en ambos partidos deben pasar por procesos de elección. Cupertino Alejo (PRI) relata:

“Era miembro del Comité Ejecutivo Nacional, del CEN, era secretario de pleitos, entonces me habló la dirigencia nacional y me dijo que había la posibilidad de que yo participara como candidato. El partido me habló, no fui yo el que fue a buscar la candidatura. Me la ofrecieron y me dijeron ‘¡Por Puebla!’ Porque yo originaba algún equilibrio ahí, podía haber problemas con algún otro candidato que surgiera del magisterio. [...] Tuve que pensarlo mucho, porque como yo ya había vivido la otra campaña, sabía que es mucho desgaste, es fuerte, hoy la competencia es más difícil. Me dieron un distrito del que no soy originario. Bueno, conozco todos los municipios porque fui dirigente de los maestros y los maestros me conocen. Pero aún así hubo mucha dificultad, muchos cuestionamientos de que por qué no era de ahí el candidato”.

Una respuesta también algo misteriosa y que refiere al prestigio alcanzado en la carrera política es la de su compañero de bancada, Miguel Rubiano:

“[La candidatura] no surge, es como cuando llego a secretario de Desarrollo, son los secretos del sistema. Yo en realidad no tenía compromiso, fuera del gobernador [...]. Él me dijo: ‘No se te ocurra, porque te mencionan, pero ni se te ocurra moverte’. A veces no sigo sus consejos, porque si surge esa inquietud... entonces me preguntaba el por qué y de dónde venía. Y yo siento que en realidad yo tenía una gran fuerza en la opinión pública de mi región, en Matamoros, donde se pagan los mejores sueldos al obrero [...] donde creció el empleo a cifras de nueve mil o diez mil empleos por años”.

Más racional es la reflexión de Francisco Loyo (PRI): “La promovió el partido. Me invitó el partido y me mete en las listas de propuestas en virtud de que ya había sido diputado local por ese distrito”. Adoración Martínez (PRI) refiere en cambio un tipo de relaciones que en la sociología funcionalista se denominan particularistas:

“Me habló un amigo muy querido y me dijo: ‘¿Te gustaría? Hay una posibilidad’. Le respondí: ‘De gustarme, claro que me gustaría, pero ¿qué posibilidades?’ Y me dijo que había una gran posibilidad de que fuera candidata del partido y acepté con mucho gusto”.

En el PRD y en el PAN los ofrecimientos son para competir como precandidatos de mayoría en los distritos. Santiago Padilla, afiliado perredista de Zamora, Michoacán, dedicado al ejercicio de la medicina gineco-obstétrica, relata:

“Me fueron a buscar los del PRD al consultorio y me proponen que si quiero ser precandidato, porque en el PRD siempre hay elecciones primarias para todo. [...] ya había participado como candidato a la Presidencia Municipal y dije que no. Estuvieron insistiéndome mucho, fue a base de insistir, de hablar, de dialogar... total que les dije que sí: ‘Voy a recorrer todo el distrito y si los ciudadanos y las ciudadanas quieren que yo sea candidato del PRD nuevamente, pues que me lo digan, si no, me retiro a mi consultorio’. Para sorpresa mía empezamos con mi esposa a recorrer municipio por municipio, los siete municipios que conforma mi distrito electoral, y todos me dieron su apoyo. Y con esa fortaleza que da el tener el apoyo de las bases, de los ciudadanos, entramos a esta campaña, ya no para contender solamente, sino para ganar”.

En ese partido también se ofrecieron precandidaturas de mayoría a personas no afiliadas. Tal el caso de Víctor Galván, en Mazatlán, Sinaloa:

“Se fijaron en mí, no la busqué. Inclusive pensé varios días si aceptaba o no, porque significaba un riesgo. Sinaloa es un estado con mucha represión política; al que se mueve por otro lado, inmediatamente le llegan auditorías, Seguro Social y lo apabullan con presiones en sus negocios. Y el negocio del que yo vivía era un restaurante, que son muy frágiles por las licencias de alcoholes y horarios. Y de todos modos me arriesgué porque yo estaba muy molesto con cómo se llevaban las cosas en México”.

El caso de María de la Luz Núñez es algo distinto. En dos ocasiones contendió como candidata externa del PRD. Fue presidenta municipal de Atoyac de Álvarez, Guerrero y diputada local en ese estado, a la mitad de cuyo mandato fue nuevamente invitada por “los compañeros de Atoyac, San Jerónimo y Tecpan” a ser candidata a diputada federal por el mismo partido.

“A mí me han ofrecido las candidaturas, pero han sido candidaturas difíciles, imposibles de ganar [...]. Yo he tomado las oportunidades que se me han presentado, pero no quiere decir una oportunidad que tenga las de ganar, tienes las de perder. También y yo creo que ahora en ninguna condición tienes la seguridad de ganar, ya como está la situación política de nuestro país no se puede saber si vas a ganar o vas a perder”.

A Felipe de Jesús Vicencio se le conocía en el panismo del estado de Jalisco por sus antecedentes familiares y su participación en conferencias y cursos de formación y capacitación:

“Esto me da un conocimiento entre los militantes y los dirigentes a nivel local en Jalisco y, eventualmente, cuando me afilio, la dirigencia del partido me busca y me pide que contienda. Yo me afilio en 1996 y en febrero de 1997 me pide que me inscriba como precandidato en un distrito donde ya hay tres precandidatos más que tienen trayectoria política mucho más antigua que yo. Pero yo acepto sin mucha claridad sobre el compromiso que estoy adquiriendo. Incluso yo recuerdo que me invitan a participar como precandidato en el distrito seis de Jalisco y yo no sabía a qué zona del estado correspondía”.

Una situación algo diferente es cuando la postulación inicial parte de “un grupo dentro del partido o en alianza con él”. Cada uno de los tres casos siguientes corresponde a matices

distintos dentro de esta categoría. Dos organizaciones del PRI postularon a Martha Palafox para el tercer distrito de Tlaxcala:

“Como dirigente de las mujeres a nivel nacional yo le puse mucho empeño a mi trabajo y la gente empezó a opinar que yo podía ser diputada federal y entonces se dejó hacer un comentario general y hay una propuesta por mi Comité Directivo Estatal, por la dirigencia de las mujeres y es como salgo candidata. Fui también una propuesta de mi sector, yo pertenezco al sector campesino”.

Fernando Castellanos (PAN) era secretario del Ayuntamiento de Mérida cuando “muchos de los que estaban en el partido, mis amigos, mis conocidos, me proponen que yo sea candidato por este distrito”. Sus largos años fuera de las lides políticas lo llevaban a pensar que sería mejor prospecto para la lista plurinominal. No obstante, aceptó la invitación: “Tú vente aquí y juegas uno de los distritos”, le dijeron. “Y así fue”. Además, tuvo el apoyo de una militante de muchos años, que conoce a cada uno de los panistas de la ciudad: “una mujer de origen bastante humilde, pero muy trabajadora y sobre todo, muy abocada a la atención de la gente. Ella fue un factor determinante en la campaña”.

Más compleja fue la precandidatura de Clara Brugada (PRD). Su organización, la UPREZ, la proponía como candidata externa del PRD en la lista plurinominal a la Asamblea Legislativa del DF bajo el argumento: “¿cómo es posible que otra gente que no lucha, que no está con la población, venga a representarnos?”. Pero ella prefería competir por la vía uninominal, que “te garantiza mayor vinculación con la gente [...]. A mí lo que me interesaba era un espacio local porque sí está muy directamente relacionado con lo que yo hago y ya llevo muchos años acá y puedo hacer propuestas”.

Aunque desde 1988 apoyaba a los candidatos del PRD, en ese momento se afilió al partido y tuvo que realizar un rápido aprendizaje en ese nuevo contexto organizativo:

“Me encontré con que al interior del PRD las dos corrientes principales en la ciudad eran la CID<sup>46</sup> y la CRD<sup>47</sup>, una que dirige René Bejarano y otra que dirige René Arce, ya se habían repartido todos los distritos de la vía uninominal y el distrito donde vivo ya estaba dado a otra persona, y que había una alianza entre esas dos corrientes y que aquellos que rompieran la alianza, esas dos corrientes se iban a unir en su contra. Es decir, la idea es que no hubiera elecciones primarias en el partido”.

Durante unos días estuvo dispuesta a inscribirse para provocar las elecciones primarias, hasta que René Arce “fue y me dijo: ‘Pues si tú te inscribes en ese distrito, yo voy a inscribir a compañeros en todos los distritos donde va a competir la UPREZ y voy a poner candidatos para que ustedes pierdan en todos los lugares’”.

Los compañeros de la UPREZ y de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo le propusieron competir por la diputación federal de mayoría. Algunos llegaron a decirle:

“Es que no conoces a la gente de René Arce: compran a la gente para votar, le dan cosas, son muy mañosos y tú te vas a enfrentar por primera vez a una elección interna y vas a sufrir mucho, porque te va a provocar desesperanzas todo esto y puedes perder y no queremos que pierdas’. Todo mundo me presionó hasta que acepté la cuestión federal y además las dos corrientes me dijeron que si yo aceptaba a nivel federal no iba a tener competencia. Cosa que no cumplieron”.

En otros tres casos, se trata de autopropuestas. La trayectoria de casi treinta años de Joel Guerrero (PRI) en responsabilidades partidarias y en servicio a la población rural de su estado, Hidalgo, “permitió que yo solicitara al partido la candidatura y que el partido aceptara que fuera candidato” en la representación de la CNC.

En 1995, con 24 años de edad, Mariano Sánchez compitió por la Presidencia Municipal de Acuitzio el Canje, en Michoacán, de donde es originario, con tal éxito que logró doblar la votación de su partido, el PRD, y quedar a sólo cien votos del PRI, el ganador. Para las elecciones de 1997 decidió ampliar su espacio político y competir por el distrito de Tacámbaro.

“Era un distrito muy difícil, en donde el PRI sacaba una ventaja muy grande, cerca de doce mil votos. Pero yo conocía a la gente, había trabajado ahí durante cinco años ayudando a la gente. Me apunté para la candidatura y competí internamente”.

Su compañera de grupo parlamentario, Olga Medina, no logró la candidatura a la que aspiraba:

“Terminé de ser regidora y quise ser diputada local. Pero no pude porque mis compañeros no me permitieron llegar. Hay un machismo tremendo en el PRD. Me fui a una huelga de hambre en Monterrey 50<sup>as</sup>, de trece días, pero finalmente no se logró que se me reconociera por el porcentaje de género y mis compañeros me apoyaron para la federal”.

Competió por el distrito 32 del estado de México integrado por los municipios de Los Reyes-La Paz y Chalco-Solidaridad, donde está ubicada la sede distrital.

Una combinación de autopropuesta y demanda de las dirigencias locales y estatal parece haber sido el caso de Emilia García (PRI), que además apunta elementos para el conocimiento de los procedimientos dentro del partido en que ha militado toda la vida. Al referir su historia político-partidaria más reciente, sostuvimos el siguiente diálogo:

“Dos meses antes de terminar la diputación local me dan la dirigencia estatal del Congreso de Mujeres por el Cambio [...]. Estando dentro de esa organización me dan la diputación federal, cargo que tengo actualmente.

–Usted dice ‘me dan’. ¿Por qué?

–Porque me dan la oportunidad, reconocen mi trabajo y esfuerzo.

–¿Quiénes?

–En este caso mi partido. Mi partido reconoce mi labor, participación, porque a veces hay muchas mujeres que también tienen grandes trabajos, gran tarea, las cuales no han sido consideradas, [a] las cuales no les han dado la oportunidad y yo siento que de alguna manera mi partido me ha reconocido mi trabajo.

–¿Usted no hizo nada para que se lo reconocieran?

–¡Claro que sí! Reuniones, oficios dirigidos a mi partido, en donde les pido se me considere por una trayectoria política y de trabajo que tengo. ¡Claro que sí!

–Cuando usted dice ‘mi partido’ ¿a quién se refiere?

–Cuando yo hablo de mi partido me refiero a la dirigencia nacional, la dirigencia estatal de mi partido, que son [a] quienes, en este caso, les llegan todas las peticiones y son los que tienen que evaluar a las personas para poderlas considerar dentro de un cargo, sobre todo de elección popular.

–¿Cómo fue, concretamente, que surgió su candidatura? ¿Hubo gente con la que usted trabaja en la base que la postuló, que pidió por usted? ¿O fue desde arriba del partido?

–Fueron mis presidentes de partido, los comités municipales del partido, los presidentes municipales, los dirigentes naturales de mi región los que pidieron al Comité Ejecutivo Nacional y al Comité Directivo Estatal para que se me diera esa oportunidad. Porque no es presunción [...] pero yo hice mi apertura de campaña [...] en Huautla de Jiménez con 15 mil gentes”.

Al mismo tiempo, Emilia García trajo a colación las dificultades de las mujeres para ser reconocidas por su trabajo partidario en los espacios regionales. De ahí que tengan que pedir y exigir porque “si no hacemos ver que tenemos trabajo, que tenemos experiencia, que tenemos la capacidad para estar en un lugar, simple y sencillamente no nos consideran, no nos toman

en cuenta". Hasta hace algunos años, las solicitudes y exigencias se hacían individualmente –"cada quien luchaba por lo que tenía que luchar y poderse defender"– pero en la actualidad "tanto en los estados como a nivel nacional, las mujeres nos estamos organizando para que la mujer sea considerada dentro de los cargos de elección popular o dentro de las tareas administrativas". Según ella, esto ocurre tanto en el PRI como en los otros partidos.

Finalmente, está el caso de Antonia García (PRI), que en el segundo año de ejercicio de la Presidencia Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, "accedí a aceptar por disciplina partidaria" la decisión de contender por el primer distrito de dicha entidad federativa: "en el caso mío era la primer mujer presidente municipal y tenía una gran responsabilidad frente de mí. Entonces no fue nunca de mi agrado el tenerlo que dejar".

### **Competencia por las candidaturas**

De las y los dieciséis representantes de mayoría, cinco fueron las y los únicos precandidatos en sus respectivos distritos: del PRI, Adoración Martínez, Antonia García, Emilia García y Francisco Loyo, y María de la Luz Núñez por el PRD. En los casos de Miguel Rubiano y Martha Palafox, ambos priístas, la información no es precisa. Sus correligionarios Cupertino Alejo y Joel Guerrero tuvieron que sortear la competencia. El primero señala que "algunos maestros también querían ser diputados, pero finalmente todos ellos se quedaron en el camino". El segundo salió airoso ante cinco aspirantes varones. Y explica así su selección:

"Una de las cosas que yo creo que sirvió para que me eligieran a mí es que yo siento que la gente me conoce como funcionario, como persona, y que había identificación con sus causas: el desarrollo rural, el empleo, etcétera. Creo que otra cosa es mi manera de ser, por lo que me ha dicho la gente yo creo que si he trabajado en el gobierno, he tenido la puerta abierta, tengo tiempo para atender a la gente. La otra cosa es que yo siempre he mantenido pública mi manera de vivir, hay una fama pública, todo el mundo sabe cómo vivo: yo no soy hombre rico, mi trabajo es producto de mi esfuerzo. Yo creo que eso me identificó mucho sobre todo con los dirigentes, cosa que me ayudó para que permeara hacia la ciudadanía".

La competencia interna fue también con compañeros varones para Felipe Vicencio (PAN) y los perredistas Olga Medina, Mariano Sánchez y Santiago Padilla. Compitieron con mujeres Fernando Castellanos del PAN y Clara Brugada del PRD. Por su parte, Víctor Galván (PRD) señala que si bien fue precandidato único,

"Los que yo llamo fundamentalistas de mi partido, se molestaron, inclusive objetaron mi candidatura inventando blasfemias en contra mía. Son gentes que no quieren que entren externos ni gente nueva al PRD".

No obstante, ya sea en los procesos electorales en el PRD o en las convenciones distritales del PAN, las y los entrevistados no señalan anomalías ni disputas, a pesar de que, como dice María de la Luz Núñez (PRD), "todo lo que atrás de una candidatura se hace, es impresionante: los jaloneos, las divisiones que se dan y que a veces se suman y a veces se quedan ahí".

### **Las campañas electorales**

De los testimonios surgen dos estilos fundamentales de campaña: unas con alto grado de organización, que incluyen equipos muy diversos y dan cuenta de la disponibilidad de recursos materiales más o menos fluidos y de recursos humanos especializados; las otras, con formas organizacionales relativamente precarias, equipos reducidos y recursos que debieron potenciarse a partir del trabajo voluntario de la militancia. En pocas palabras, un estilo empresarial versus otros artesanales, con la variedad interna que pueden significar. En la elección de 1997 en la primera categoría se incluye a las y los candidatos del PRI, y en la segunda a las y los del PAN y el PRD.

Los y las entrevistadas estimaron el costo teórico de las campañas entre \$600.000 y \$700.000<sup>49</sup>. Las y los diputados priístas señalan que el partido aporta sólo la mitad del dinero.

El resto es cubierto por amigos y compañeros, sectores de la sociedad y recursos propios. También las amistades, familiares y organizaciones aportan trabajo voluntario y recursos en especie, tan diversos como la organización de desayunos y comidas, gasolina, vehículos, computadoras, los tradicionales regalos con el nombre del candidato o candidata (gorras, camisetas, playeras, bolsos, recipientes de plástico, lápices), etcétera.

Una vez confirmadas las candidaturas, cada uno de los nominados en el PRI se dedica a organizar el equipo de campaña. Al frente se nombra un coordinador general con experiencia probada en estos menesteres con quien se elabora un proyecto y plan de trabajo y se determinan los recursos financieros necesarios y la forma de allegarlos en función de las características y tamaño del distrito y del grado de dispersión de su población. A partir de ese momento se forman los distintos equipos, que en lo fundamental están integrados por:

- comunicación social: difusión, propaganda y promoción del voto. Se considera aquí la promoción en cada uno de los municipios que conforma el distrito, el aseguramiento del transporte, la constitución de brigadas especiales para bardas, pintas y postes, el aseguramiento de espacios en los medios locales como estaciones de radio, periódicos y, si es posible, la televisión local. También en esta área se realiza el seguimiento de la información y se elaboran los discursos. Figura fundamental en este equipo es la o el jefe de prensa.

- gestión social: su número está determinado en gran medida por el grado de desarrollo económico y social del distrito. Estos equipos relevan y evalúan las necesidades de la ciudadanía y movilizan los recursos institucionales para satisfacerlas en el menor tiempo posible.

- equipo electoral: se dedica a preparar la jornada electoral, lograr representantes partidarios en todas las casillas que se instalen en el distrito y vigilar que el acto se desarrolle sin conflictos ni contratiempos. Se moviliza a algunos de los sectores y grupos corporativos del PRI, CNC, CNOP, el movimiento territorial, como las y los afiliados a los sindicatos de la zona y en particular el SNTE, que asegura presencia en todo el país.

- equipo de finanzas: vela por los ingresos, los gastos y los aportes en especie<sup>50</sup>.

En esta estructura, que tiene variaciones según las características particulares de los distritos, las preferencias personales de los y las candidatas y sus lealtades y confianzas, tienen cabida alrededor de doscientas personas. Hay cargos y tareas que son indistintos para sus integrantes –hubo coordinadores generales varones y mujeres– y otros en los que se prefiere a las mujeres –la gestión social y la promoción del voto, “porque los hombres no hacen visitas domiciliarias”– o exclusivamente masculinas, como la propaganda en bardas, pintas y postes.

En el PRD los y las candidatas contaron con sumas de dinero que oscilaron entre \$50.000 y \$70.000 (entre 10% y 15% de lo requerido por sus antagonistas del PRI) aportadas por el partido, que se incrementaron en los distritos en que la dirigencia estimó que había probabilidades de triunfar.

Además, el partido proporcionó propaganda en carteles y *spots* de radio y las Brigadas del Sol, organización de jóvenes militantes a quienes se les pagaba el equivalente al salario mínimo, que realizaron gran parte de las visitas domiciliarias, colocación y cuidado de la propaganda callejera y todo tipo de apoyo para la promoción del voto. La escasez de recursos obligó al desarrollo de la imaginación y la creatividad de las y los colaboradores más cercanos, así como a reforzar el prestigio logrado previamente por las y los contendientes.

Mariano Sánchez y María de la Luz Núñez compitieron en distritos rurales. El primero contó con el trabajo permanente de cuatro correligionarios jóvenes con los que recorrió los municipios que componen el distrito 11 de Michoacán, con sede en Tacámabaro. En cada municipio se constituyeron grupos de apoyo conformados por 10 a 20 militantes igualmente jóvenes. La madre y el padre del candidato, personas conocidas en la región, tomaron a su cargo la selección de los y las delegadas de casilla en todo el distrito. Los únicos recursos monetarios con que contó fueron los asignados por el partido.

Más sofisticada fue la campaña de la segunda, en el distrito 3 de Guerrero. Conformó un equipo coordinado por su yerno que agrupó a un hermano de ella, su esposo y la candidata a la suplencia:

“Son muchas las circunstancias que hacen que una tenga el triunfo en una campaña, como tener una buena ingeniería electoral, que conozcas muy bien la distribución de los distritos, que conozcas dónde se distribuyen las casillas, cuáles son las partes en que pierdes, cuáles son las partes en que ganas. Se necesita tener preselección de imagen excelente, también necesitas tener una propuesta de campaña y de ideas. No basta con el candidato”.

Ella recorrió el distrito casa por casa presentándose a la ciudadanía. Era acompañada por una trabajadora social, quien anotaba las impresiones de la visita, la recepción recibida, la orientación probable del voto y otras observaciones; al terminar el día, la información era sistematizada por el equipo coordinador. También rentaron una casa relativamente amplia en el mejor lugar de la sede distrital, que sirvió como local de campaña. La suplente, una catequista católica de Zihuatanejo “muy conocida y respetada”, organizó a las mujeres para las tareas de brigadeo. Su campaña tuvo un costo cercano a los \$650.000, de los que aproximadamente 85% fueron cubiertos con aportaciones propias, de familiares y amistades.

Clara Brugada, candidata del distrito 22 delegación Iztapalapa en el Distrito Federal, formó un equipo reducido con compañeras y compañeros al que se agregaban militantes de la UPREZ en cada actividad y las personas vecindadas en las colonias correspondientes. El dinero que aportó el partido fue destinado al pago de algunas de las personas que trabajaron de tiempo completo. Establecieron un calendario que cubriera las 50 colonias que integran el distrito. Hacían pequeños actos en lugares públicos –mercados, las puertas de las escuelas, centros de trabajo, jardines–, realizaron entrevistas con los distintos sectores sociales –maestros, trabajadores. Las mañanas las dedicaban a las visitas domiciliarias y las tardes a reuniones. Para asegurar la atención de las personas asistentes a las movilizaciones en la vía pública, cargaban con asientos de plástico “porque la gente sentada, escuchando, es mejor que una asamblea parada. Entonces escuchaban y había muy buena comunicación. Hacían preguntas de todo tipo”. Si bien tanto la participación masculina como la femenina fueron amplias, la presencia de las mujeres fue mayor y más sistemática.

El distrito 32 del estado de México está formado por dos municipios, Los Reyes-La Paz presidido en 1997 por un munícipe perredista, y Valle de Chalco-Solidaridad, lugar de residencia de población migrante de muy bajos ingresos que trabaja en el Distrito Federal y en otros municipios de esa entidad federativa, y que recibió gran cantidad de recursos en obras de infraestructura y servicios durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. Era un municipio difícil, en manos del PRI. Olga Medina organizó su equipo de campaña con un grupo de compañeros del PRD del distrito, mujeres y varones.

La estrategia de campaña se orientó a buscar el contacto directo con la ciudadanía a partir de las visitas domiciliarias. Privilegió las colonias donde había malestar y críticas al partido oficial y al gobierno local, para obtener la adhesión de los y las votantes indecisos. Comenzaban su jornada a las ocho de la mañana, “nada más esperaba a que las señoras fueran a dejar a sus hijos a la escuela para empezar la campaña”. Emplearon camiones con altavoces en el recorrido de las calles y realizaron reuniones de vecinos. Ella estima en \$320.000<sup>51</sup> el gasto de la campaña, de los cuales \$200.000 los aportó el partido en distintas entregas a medida que aumentaban las probabilidades de triunfo, \$80.000 la propia candidata y el resto fueron donaciones de familiares, amistades y militantes partidarios. Contó con una buena imagen publicitaria para carteles, pegotes y trípticos, y con el apoyo de las Brigadas del Sol. Gozaba de una buena reputación ganada en el ejercicio de una regiduría en el municipio de Los Reyes-La Paz.

La experiencia de Víctor Galván en el distrito 7 de Sinaloa, Mazatlán, fue algo más accidentada. Para la campaña se formó un equipo con gente del PRD municipal, pero reinaba el desorden. Casi a la mitad, al observar un mapa de la ciudad donde marcaba sus recorridos, “me di cuenta: el mapa parecía un perro dalmata de manchas. No estaba, en realidad, atacando las áreas importantes”. A partir de ese momento cambió la estrategia, prescindió del coordinador y dirigió él mismo la campaña: “nada más estaban jugando conmigo; en realidad ni creían en mí. La empecé a dirigir yo y con dos o tres personas hice toda la campaña; amigos personales que sí creen en el proyecto del PRD, que sí creen en la izquierda, pero que no eran del partido”. A partir de ese momento “preferí barrer las colonias, calle por calle, acera por acera”, realizar pequeñas manifestaciones en los centros comerciales y otros lugares públicos que llenaban de globos amarillos. El trabajo de las Brigadas del Sol hizo el resto. De este modo

compensó una elección muy peleada, en la que la televisión y la prensa fueron utilizadas con intensidad tanto por el PRI como por el PAN, y a las que Víctor Galván no pudo acceder por falta de recursos.

El distrito 5 de Michoacán, con cabecera en Zamora, está conformado por siete municipios. Es muy heterogéneo, porque además de la ciudad incluye municipios rurales y localidades con población purépecha. Santiago Padilla, el candidato del PRD, tenía dos oponentes importantes: el del PRI, Germán Medina, “gastó quinientos mil dólares”, y el del PAN había sido en dos ocasiones Presidente Municipal de Zamora. El partido aportó \$50.000. Con su esposa, emprendió una campaña austera centrada en visitas domiciliarias reiteradas. Familias conocidas y emparentadas con ellos, la mayoría mujeres, apoyaron con su trabajo la campaña electoral. Las Brigadas del Sol fueron coordinadas por una militante perredista de 62 años.

Fernando Castellanos (PAN) contendió por el distrito 3 de Yucatán localizado en la ciudad de Mérida. Su equipo de campaña se integró con las mismas personas que trabajaron en su precampaña y realizaron en lo fundamental el mismo tipo de actividades. Tuvo como jefe al presidente del Comité Municipal del partido en dicha ciudad y contó con el trabajo decidido de la militante panista meridana que fue factor fundamental para lograr la candidatura en la convención distrital partidaria. Su compañero de partido Felipe Vicencio conformó su equipo de campaña a partir de las relaciones de su candidato suplente en el distrito 6 de Jalisco, correspondiente a Zapopan: militantes de Acción Nacional con los que trabó conocimiento una vez registrada su candidatura ante el Instituto Estatal Electoral. Personas con enorme entrega y capacidad de trabajo, pero que no tenían experiencia previa en campañas electorales.

### **Las “ofertas”**

¿Cuáles fueron las ideas clave de las campañas? ¿A qué se comprometieron las candidatas y candidatos? Aquí, como en la sección anterior, hay una diferencia entre el partido del gobierno y las oposiciones. Los y las candidatas priístas hicieron campañas centradas en la gestión y en acciones concretas de mejoramiento de la infraestructura y servicios de las localidades. Sara Esthela Velázquez, plurinominal por el estado de México en esta ocasión, pero que ha realizado varias campañas electorales, describe en pocas frases uno de los aspectos medulares de las movilizaciones priístas:

“Lo que pasa es que la gente lo que quiere es que le atiendan sus demandas, eso es lo fundamental. Si a mí me dicen: ‘oiga, yo quiero que me dé, por favor, cincuenta toneladas de cemento para hacer un auditorio’, yo tengo que ver si para toda la gente su prioridad es el auditorio. Entonces yo tengo que gestionarles, en campaña –no después de que llegue– eso que me están pidiendo. Si tienen problemas de límites, problemas agrarios, pues yo tengo que ver al delegado y al procurador, a quien sea, para que se los empiece a resolver desde ahorita, no después, ahorita, lo que se pueda. Lo que no se pueda pues hay que decirles que eso es un asunto que llevaría tiempo y entonces nombrábamos una comisión de cada rubro, de salud, de educación, de electrificación, de agua potable y entonces iban conmigo a la dependencia que correspondía y ahí hacíamos las gestiones. Entonces ya se quedaba el comité que ellos mismos designaban, dándoles seguimiento a su problema. Yo los introducía, hablaba con el encargado o jefe de la oficina y estaba pendiente de si los atendían o no los atendían, de cómo iba su asunto. Todo eso en campaña, no después. Entonces, parte de la problemática que ellos tenían, pues, se la resolvíamos”.

Los y las candidatas de la oposición dedicaron una buena parte de sus acciones de campaña a explicar elementos muy básicos de civismo en relación con el Poder Legislativo y la representación ciudadana, sus funciones, alcances y limitaciones, el significado y la importancia de hacer leyes, de aprobar el presupuesto de la Federación, de ejercer las tareas de contrapeso y control del Poder Ejecutivo y del gasto público. Gran parte de las y los entrevistados de oposición podrían concordar con Fernando Castellanos (PAN) cuando sostiene:

“Siento que para las campañas de diputados la gente no tiene interés, la mayor parte del electorado no sabe cuál es la función del diputado. Todas las peticiones eran de servicios públicos municipales: luz, agua, pavimento, en fin, ese tipo de cosas, puro asunto de orden local. Cuando uno les trataba de decir sobre las leyes, la mayor parte de la gente –y no vaya a pensar que gente de baja escolaridad o de bajo nivel socioeconómico, no, de alto nivel económico inclusive– no lo terminan de entender. Bueno, también tiene una explicación: tantos años de Poder Legislativo sojuzgado al Ejecutivo, esto era una agencia de viajes y de relaciones públicas. Entonces quién sabe cuántos lustros van a pasar para que la gente realmente comprenda la labor del Poder Legislativo”.

Y debieron hacer algo similar al perredista Víctor Galván, que dice:

“[La cuestión] principal era sobre todo que la gente no entendía, no sabía muy bien qué es neoliberalismo, cómo se manejan la economía y la política, la falta de apoyo a los estados, a los municipios, a las universidades, la falta de apoyo, por consecuencia, a los sectores sociales. Tratar de explicar lo que uno sabe en el idioma en que ellos lo entiendan. No decirles yo les voy a conseguir esto. Inclusive hice unos folletos donde explicaba qué es un diputado federal, cuál es la función de un diputado federal. Mucha gente no sabía, no sabe ni qué es un diputado federal. Para mí era muy importante estar diciendo y diciendo la importancia que tenía que el Congreso cambiara de fuerzas”.

Evidentemente, tanto las y los candidatas del oficialismo como de la oposición se refirieron a los problemas concretos de los distritos y a los segmentos específicos de la ciudadanía.

Adoración Martínez (PRI) caracteriza su distrito, el 3 de San Luis Potosí con cabecera en Río Verde, como de inserción productiva precaria en el mercado de bienes agrícolas: la citricultura quedó fuera del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y los otros cultivos no pueden sostenerse con demanda relativamente estable, puesto que rápidamente se saturan y caen los precios. Otras características del distrito son la alta migración de la población masculina joven y adulta joven hacia los Estados Unidos, y las consecuencias para las mujeres campesinas responsables de la sobrevivencia familiar y de la parcela. Ella ofreció “luchar para buscar la manera de que” se amplíe el mercado nacional de cítricos, se pague el precio justo del maíz, el frijol y otros productos que se cultivan en el distrito, y tramitar las gestiones demandadas por las mujeres campesinas, tanto en el plano estatal como el federal.

La oferta política del abogado Francisco Loyo (PRI) en el distrito 17, que abarca la cuenca del Papaloapan en Veracruz, se centró en la reforma del artículo 115 constitucional para dar una mayor autonomía y participación a los municipios, en el aumento de las penas a los delitos federales y las cuestiones de seguridad. Complementó su propuesta con programas de comercialización directa para llevar alimentos a menor costo –arroz, leche pasteurizada y aceite– a las colonias, ejidos y zonas pobres del distrito, “programas que quedaron permanentes en la zona de mi partido”. Joel Guerrero (PRI) ofreció trabajar en la Cámara en la “modificación de leyes, reglamentos y demás para favorecer el desarrollo rural”; procurar “mejores condiciones de vida y seguridad para las mujeres” y “buscar mayor presupuesto para que el gobierno pudiera invertir en empleo”, atento a la recuperación de la “vocación de empleo” de Tizayuca y Ciudad Sahagún, municipios que integran el distrito 7 de Hidalgo con sede en Tepeapulco.

Representante del SNTE, Cupertino Alejo (PRI) centró el discurso de su campaña en la defensa del artículo 3º de la Constitución y el carácter laico, público y gratuito de la educación y las necesidades de mayor presupuesto, infraestructura, servicios, construcción de escuelas, mejoras salariales para los maestros. Además, como futuro representante del distrito 7 de Puebla con cabecera en Tepeaca, propuso bajar las tarifas eléctricas para las zonas de riego y ofreció a los productores agrícolas “buscar los contactos para que ellos tuvieran una mayor garantía en los productos del campo”. La también priísta Martha Palafox ofreció mejorar la educación y el campo y sus gestiones lograron que el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA)<sup>52</sup> incorporara al estado de Tlaxcala, a cuyo distrito 3, con sede en Chiautempan, buscaba representar.

María de la Luz Núñez (PRD) ofreció “legislar para la sociedad”, ser correa de transmisión de las preocupaciones y necesidades de la ciudadanía, y en particular los empresarios y

prestadores de servicios turísticos, productores agrícolas de coco, mango y otros bienes de tierra caliente, y los pescadores, que son los grupos sociales más importantes del distrito guerrerense, base de la economía regional. Su lema de campaña fue “¡Confíame tu voto!”. En Zapopan, Jalisco, Felipe Vicencio (PAN) retomó el problema de los deudores de la banca y las reformas a la Ley Federal de Trabajo.

En el distrito 32 del estado de México, Olga Medina (PRD) recibió de parte de las mujeres demandas de carácter económico referidas a los bienes de consumo más inmediato (tortillas, leche) y aumento de sueldos para los maridos. Ofreció trabajar en la HCD para dotar de mayores recursos a los municipios, detener el alza de los precios y garantizar la educación gratuita, eliminando el cobro de “contribuciones voluntarias” en las escuelas públicas. En particular, en Valle de Chalco-Solidaridad lanzó la idea de crear un polo de desarrollo que introdujera industrias y centros de trabajo para reducir su carácter de ciudad-dormitorio y de este modo disminuir los viajes de la población ocupada, por donde se va una parte importante de sus bajos ingresos.

Una oferta diferencial para las mujeres fue contemplada por distintos diputados y diputadas. Ya se ha dado cuenta de las preocupaciones de Adoración Martínez y Joel Guerrero, ambos priístas, por las campesinas esposas de migrantes a Estados Unidos y por las condiciones de vida y seguridad de las mujeres. Según el diputado hidalguense:

“En este momento las mujeres son tan importantes. En mi campaña hubo actos de mujeres y las mujeres –obviamente– querían muchas cosas. ¿Qué piden las mujeres? En primer lugar, empleo, también seguridad, garantías para la familia, becas para sus hijos, programas de abasto”.

Emilia García (PRI) compitió por el distrito 2 de Oaxaca, conformado por 67 municipios divididos en cuatro regiones: la Sierra Mazateca, con 19 municipios; la microregión de Teotilán de Flores Magón donde se encuentra la cabecera distrital, integrada por seis; la de Cuicatlán con 22; y ETLA, también con 22 municipios. En tanto la Sierra Mazateca es totalmente indígena, “en la zona de ETLA ya son otro tipo de gentes”. Al evocar su campaña, da cuenta de una propuesta amplia de las relaciones entre varones y mujeres:

“Yo siento que no [ofrecí] algo distinto, si no siempre mi participación ante la ciudadanía fue de que llegando a la Cámara tenía que luchar porque hubiera igualdad entre el hombre y la mujer. Siempre les hablé de que no estábamos en contra del hombre, ni luchando contra el hombre, sino que simplemente queríamos la igualdad, el respeto para las compañeras. Siempre comenté que anteriormente se decía que ‘atrás de un gran hombre hay una gran mujer’, pero que actualmente no. Que ahora era: ‘al lado de un gran hombre, una gran mujer’. Y que la mujer tenía la misma capacidad, la misma inteligencia que el varón. Esa fue mi inquietud y la verdad es que eso agradó mucho a las compañeras, al grado que luché que en los ayuntamientos de mi distrito hubiera varias compañeras mujeres como regidoras, tanto dentro del cargo de elección popular como dentro de la vida administrativa”.

El médico Santiago Padilla (PRD) centró parte de su campaña en los problemas de salud de las mujeres, su área de especialización profesional: propuso abatir la incidencia de la mortalidad por cáncer cérvico-uterino y mamario y abrir espacios de participación política a las mujeres.

Miguel Rubiano (PRI) describe así el distrito y su propuesta:

“En mi área, yo no sé si en el resto del país, muchas mujeres son madres solteras y ahí en Matamoros se me hace que se ha acrecentado porque la mujer tiene capacidad económica, puede trabajar y tener su propio ingreso. Tiene cierta autonomía que creo que no se da en otros lugares. Entonces, la dinámica cambia. [A las mujeres] les ofrecía seguir pensando en oportunidades para sus hijos, para las mujeres, la seguridad en el empleo, la necesidad de mejor salud pública a través del Seguro Social, a través de los sistemas de servicio público”.

María de la Luz Núñez no tuvo una oferta especial para las mujeres, pero envió cartas personales dirigidas a las y los jóvenes, las mujeres y las y los ancianos. El equipo de campaña y los y las brigadistas que apoyaron a Olga Medina “manejó mucho la idea de que era yo mujer, cosas como decirle a la gente: ‘Mire, ella es mujer y hay que darle oportunidad a las mujeres’”. Y más adelante evoca y reflexiona:

“Otra cosa que yo descubrí fue que me decían hombres y mujeres: ‘Sí, las mujeres son más honradas’. Y no porque seamos más honradas, honestas o más trabajadoras, eso yo no lo veo así. Yo lo que veo es que hay capacidades e incapacidades en hombres y en mujeres, pero como la mayoría de los funcionarios o de los gabinetes y el Presidente de la República han sido hombres, entonces como que le echan la culpa a los hombres. Entonces dicen: ‘No, es que las mujeres son más honestas, las mujeres le echan más ganas’. Eso sí, lo he escuchado muchísimo”.

## **Esposas, hijas, hijos y otros parientes**

Una reserva de trabajo en las campañas electorales la brindan los familiares directos de las y los candidatos. La casi totalidad señala la importancia del apoyo moral que recibieron durante el intenso lapso de las mismas. Cuatro diputadas, dos perredistas y dos priístas, y un diputado del PAN, prácticamente prescindieron de este tipo de cooperación. Pero ocho varones y tres mujeres expresaron haber contado con la presencia de sus cónyuges y en menor medida de hijos e hijas, del padre y la madre, hermanas y hermanos, así como parientes en grado más lejano. Ya han sido referidos arriba los equipos de campaña de María de la Luz Núñez, Santiago Padilla y Mariano Sánchez, los tres perredistas, y el compromiso en los dos primeros casos de sus cónyuges todo a lo largo de la contienda electoral, así como de los padres del último en la ubicación y selección de los delegados de casilla para el día de la jornada en todo el distrito.

Participación intensa tuvieron también las esposas de Miguel Rubiano y Francisco Loyo, ambos del PRI. El primero relata:

“Ella encabezaba lo que llamamos la ‘campaña sin candidato’. Lo encabezaba con un grupo de mujeres y tenían su propia infraestructura. A ella le pedí que trabajara en el campo, ahí está el 10% del voto en mi distrito, pero no quería perder el campo. [...] en el campo está desperdigada la producción y es difícil organizarla en mi distrito en eventos. Entonces ella hizo un trabajo, aunque yo iba a las reuniones, no le dediqué el mismo tiempo que a las colonias y a las ciudades y a las fábricas. Ella iba a los ejidos y hablaba casa por casa, entonces lo que ahí pasó fue que ella tuvo mucha efectividad; luego ella me propuso que hiciéramos una reunión con los campesinos de toda la ciudad e hicimos una comida para oírlos y le dedicamos toda una mañana a la reunión. Ahí se reunieron unos mil quinientos entre mujeres y hombres, pero ella fue la responsable de la campaña en el campo”.

También trabajó en la ciudad con las mujeres de las colonias, las maestras y las periodistas, que en su opinión “son las más difíciles, las más críticas”. Y resolvió situaciones delicadas:

“Una señora que había tenido un niño con deformidades y me traía esos problemas. Me distraía un montón, pero había que hacerlo. Yo tenía amigos entre los médicos y se hicieron varias intervenciones plásticas sobre niños con deformidades o me traía casos de problemas muy diversos que tenía la mujer en esos lugares y yo le ponía a su disposición la estructura y ella lo atendía directamente”.

Sobre el mismo tema, el diputado Loyo se expresa:

“Mi esposa me ayudó mucho en la campaña haciendo actividades para las mujeres. Y entre otras cosas, aparte de esta cuestión de comercialización de los productos a bajo precio, hicimos un programa en donde se enseñaba a utilizar la soya como producto de alimentación, que no lo conocían en la zona. Y mi esposa y un grupo de mujeres, en cada municipio, lograron hacer hasta un recetario especial a base de soya que difundieron e hicieron programas en donde esta soya la guisaron a los

estilos en los que guisaban el cerdo y el pollo, etc. Yo conseguí siempre a buen precio grandes cantidades de soya, que distribuíamos en la zona para poder lograr llevar a cabo estos programas de alimentación”.

En forma parecida al caso anterior, la esposa trabajó en materia de salud: muchas mujeres en los municipios que componen el distrito “...y que necesitaban atención especial en clínicas que no había en la zona, logramos mandarlos al ISSSTE o al Seguro Social o a los hospitales de salud del gobierno del estado”. Realizó una campaña de planificación familiar. Y concluye: “La gente aprendió a comunicarse directamente a la casa, para que cualquier problema que tenían en la zona, mi esposa directamente lo atendía y me auxiliaba a ayudarles a resolver su problema”.

Los familiares de Cupertino Alejo (PRI) lo acompañaron a los mitines y recorridos y lo apoyaron en los desayunos y comidas, sirviendo a la concurrencia más o menos numerosa de estas reuniones.

Otros diputados no adjudicaron responsabilidades tan directamente a sus esposas. Destacan la importancia afectiva y de acompañamiento material en algunas actividades, pero sobre todo de sostén emocional a lo largo de los meses de campaña. Tal es el caso de Víctor Galván (PRD), Joel Guerrero (PRI) y Felipe Vicencio (PAN). Asistir a los mitines y visitas algunos días de la semana, repartir volantes, pegar propaganda, aplaudir, marchar por las calles y opinar en las cosas que regalarían, como fue el caso de Joel Guerrero, se volvieron espacios para una dimensión diferente, para varios nueva, de la relación conyugal y paterna. Ese diputado priísta, en la etapa de fisión del ciclo de vida doméstico, acota:

“[Involucrar a la familia] es importante en razón de la solidaridad de la familia con uno como político. Sin embargo, yo creo que también es importante y yo he sido muy cuidadoso de respetar. Ninguno de mis hijos ni mi esposa se dedican a la política. Se solidarizan conmigo, pero no tienen inquietud para dedicarse profesionalmente a la política”.

En cambio, cuando los candidatos se encuentran en la etapa doméstica de expansión, la campaña electoral es vivida como una fiesta por niñas y niños. Felipe Vicencio, con dos hijas preescolares en esos momentos, rescata los aspectos educativos además de los afectivos:

“No sólo estaba emocionado, yo estaba conmovido. Me conmovía ver a mis hijas echándome porras y repartiendo volantes en los mercados, era algo muy gratificante. Mis hijas ya entienden lo que ocurre en su país de una forma distinta. A mí me interesaba que vieran esos contrastes de opulencia y pobreza y mis hijas son muy reflexivas. Entonces, yo disfruto mucho los diálogos que a partir de eso se llevaron a cabo y lo que ellas podían ir descubriendo”.

No obstante, tuvo una llamada de atención respecto de las lecturas posibles de la incorporación de las niñas.

“Alguien se me acercó una vez y me dijo algo que me cayó muy gordo. Me dijo: ‘Te felicito. Te avientas un puntazo cargando a tu niña’. Porque mi niña más pequeña tenía en aquella época un año y pico, casi dos y yo la llevaba y alguien como creyendo que era parte de una estrategia de mercadotecnia de campaña me [felicité]. Y a mí me molestó mucho, porque yo no lo hacía por ese motivo, yo lo hacía porque voy con mi familia y me vale, punto. [...] alguien pensaba que yo estaba utilizando a mis hijas para mi propósito político. Me hizo ver otra parte de la jugada que yo no estaba tomando en cuenta”.

El esposo de Emilia García (PRI) la ha acompañado en las diferentes giras de campaña realizadas a lo largo de su carrera política. Pero ya en la etapa de fisión, parecería que la presencia de sus hijos adolescentes y jóvenes fue con menor frecuencia e intensidad. Martha Palafox, también priísta, contó con un apoyo más amplio, que incluyó a sus hijos –uno de ellos, director de un periódico, fue importante en la difusión– y también a su madre y su padre: “[Me acompañaron] a las visitas domiciliarias y creo que a los electores les conmovió que mis padres de origen campesino me acompañaran en toda la campaña. Somos una familia integrada”.

Esta idea de familia unida se percibe como un rasgo valorado positivamente por el electorado, principalmente en los distritos rurales. Así lo mencionaron los perredistas María de la Luz Núñez y Santiago Padilla. Su compañero de bancada, Mariano Sánchez, dice:

“Fue muy importante el utilizar a la familia como motor de la campaña, pero no al estilo PRI. Algo que le llegó mucho a la gente fue –que a mí me salió del corazón– agradecer a mi papá, a mi mamá, a mi familia, el hecho de que hubieran estado conmigo y de recalcar que no habíamos hecho una campaña ni de dinero, ni de guardaespaldas, ni de despensas y esas cosas, sino que el apoyo familiar era algo que nos respaldaba. Era una muestra de que alguien creía en nosotros”.

## La competencia

Es necesario ubicar el ambiente en que se desarrollaron las campañas en el contexto de las fuerzas políticas en cada uno de los distritos y en el más general del sistema político en su conjunto. Esta fue la primera vez en casi 70 años que se dieron condiciones objetivas para que las reglas del juego electoral fueran acatadas por los partidos, y en particular por el PRI y su abigarrada trama de cacicazgos, clientelismos, uso de los fondos públicos, imposiciones por la fuerza, complicidades, etc., sólidamente arraigadas en la cultura política. Aunque su pérdida de hegemonía ya se manifestaba en forma por demás evidente, seguía gozando de buena salud en amplias zonas del país, como quedó demostrado en los resultados de las mismas elecciones.

Mientras el PRI tiene presencia en todo el territorio nacional, el PRD y el PAN se concentran en algunas entidades federativas y circunscripciones. Esto se expresa también en el nivel distrital. De modo que, mientras la mayoría de las candidatas y candidatos de oposición compitieron con el partido de Estado, para los y las de éste fue, predominantemente, con los o las de uno u otro partido. Para las priístas Martha Palafox, Emilia García, Antonia García y Joel Guerrero la contienda fue con el PRD, mientras que para Cupertino Alejo, Miguel Rubiano, Francisco Loyo y Adoración Martínez fue con el PAN. Por otra parte, en la mayoría de los 16 distritos aquí contemplados los partidos de oposición arrastran historias diferentes. Por ejemplo, en Mérida el PAN tiene amplias bases conquistadas a lo largo de más de 30 años, que le han permitido ganar la Alcaldía de esa ciudad en varias ocasiones. El PRD tiene su fuerte en la Ciudad de México y en muchos municipios de Michoacán. Esto explica en parte los triunfos holgados de Fernando Castellanos en la primera y de Clara Brugada en Iztapalapa, Distrito Federal. Pero en Michoacán, ni a Santiago Padilla ni a Mariano Sánchez les fueron fáciles sus victorias. Este último, así como Víctor Galván, debió confrontarse con los candidatos del PAN y el PRI en competencias a tres bandas muy cerradas (véase Cuadro 6.1). Ambos mencionaron la desigualdad de recursos frente a sus competidores. Padilla, por su parte, contendió contra el hijo de un antiguo cacique regional con mucho dinero y el apoyo de jerarcas nacionales del partido oficial.

“Y pensaron que a través de esos cacicazgos, sin haber vivido y sin conocer la región iban a ganar la diputación. Tal vez si hubiera tenido uno o dos años de arraigo probablemente hubiera llevado el triunfo, pero nadie lo conocía. Pensaba que con el legado del padre iba a ganar la diputación”.

Esto hace a la calidad de las confrontaciones de los y las candidatas triunfadoras. Si bien la mayoría no señala más que los roces propios de la lucha electoral, alrededor de la propaganda en los espacios públicos en torno al uso de bardas y postes, así como el retiro de la misma y de expresiones verbales fuertes o fuera de lugar, en algunos casos ameritaron encuentros directos para fijar las normas de respeto en las campañas.

Sin embargo, Olga Medina, su equipo y las Brigadas del Sol no pudieron entrar a varias de las colonias de Valle de Chalco-Solidaridad porque eran corridos a pedradas por la gente del PRI. Contó en cambio con la ventaja de tener como adversario de ese partido a una persona muy cuestionada, al punto de que no fue apoyado en su campaña por priístas locales, algunos de los cuales editaron volantes con críticas a su desempeño como presidente municipal.

Más insidiosa fue la confrontación de María de la Luz Núñez (PRD) con el candidato priísta en el distrito 3 de Guerrero, quién la atacó todo a lo largo de la campaña:

“Sus argumentos eran que yo era la candidata del partido de la violencia, el partido de la sangre. A mis carteles llegaron a ponerles capuchas diciendo que yo era la mamá de los guerrilleros de la costa. El último día de campaña a ellos se les ocurrió hacer un volante con la capucha denunciándome como guerrillera. Yo he sido una candidata que no tiene cola que le pisen, entonces me tienen que inventar cosas. Me encapucharon y que era guerrillera, ‘ha tenido nexos con los guerrilleros de Atoyac de Álvarez y en su comuna llegaron a desaparecerse setecientas toneladas de cemento’, cosas inventadas que no podían probar. Entonces las calumnias a la gente le daba mucho coraje. Se les revertía a ellos los ataques que me hacían”.

Ciertos priístas dieron cuenta de algunos conflictos particulares dentro de sus mismas filas partidarias. Martha Palafox y Cupertino Alejo señalan los problemas que se les generaron una vez nominados en distritos que no eran los suyos, es decir, en los que residen, donde han hecho prácticamente sus carreras partidarias y por lo tanto tienen arraigo electoral. En el caso del último, los reproches y resentimientos fueron superados con rapidez puesto que la pertenencia al SNTE y su trabajo durante muchos años con los maestros del estado de Puebla hacen de Alejo una persona conocida y con lazos en la militancia priísta de su nuevo distrito. El cambio de Martha Palafox del distrito 1 al 3 de Tlaxcala la tomó por sorpresa: “Lo que menos esperaba era ir allá. Entonces usted no tiene una organización cuando no tiene los recursos suficientes para hacer campaña”. Además, el distrito 3:

“Tenía el mayor número de municipios en manos de la oposición, en esa región hay mucha influencia del Partido Comunista, del PSUM de Puebla, entonces es un distrito muy violento, hay mucha violencia.

—¿Todavía existe el PSUM?

—Sí, ahora es PRD y hay características ahí de asentamientos cosmopolitas, entonces hay una diversidad de aculturamientos. Es muy difícil, muy politizado y además prevalece mucho el machismo. En la cabecera del distrito asentada en Chiautempan hubo grupos políticos que protestaron porque yo, sin ser del distrito, iba como candidata de ese tercer distrito. No hubo rechazo, pero sí mucho golpeo.

—¿Cómo se expresaba el machismo?

—Subestimaban la participación de la mujer: ‘¡cómo una vieja nos va a representar!’.

—¿Usted sintió críticas de ese tipo?

—No me las manifestaron. La verdad es que al principio la molestia era que yo no pertenecía a ese distrito. Pero la molestia es de los políticos que aspiran a tener un cargo y no entran, entonces viene la crítica”.

Emilia García, en un diálogo relativamente difícil, también da cuenta de conflictos internos que, además, expresan modalidades de la cultura política de ese partido:

“Siempre en estas actividades hay gente que lo bloquea a uno, que le quiere hacer la vida imposible.

—¿Qué tipo de obstáculos, y quién se los puso?

—En primer lugar, a veces la misma gente del propio partido, los que querían ser y los que no tuvieron la oportunidad.

—¿Esa gente eran varones, eran mujeres?

—Varones y mujeres, así es.

—¿Qué tipo de cosas le hacían?

–Pues cosas como decirle a las autoridades que yo iba ir a verlos y que no me recibieran; que no se juntara la gente; que no participara, cosas así. O les decían que me sacaran algún apoyo antes de dármelo ellos, cosas así.

–¿Eso fue cuando su candidatura ya estaba confirmada o antes?

–No, cuando ya estaba confirmada.

–¿Qué buscaban ellos? ¿Que usted renunciara?

–No. Simplemente me decían que su pueblo iba a votar por mí, pero que les diera determinado apoyo primero. Entonces, cuando tuve la oportunidad de poderlos apoyar y que fuera un apoyo colectivo, lo hice y afortunadamente lo logré.

–Su suplente ¿era hombre o mujer?

–Mujer.

–¿Trabajaba con usted?

–La verdad es que era una de las gentes que siempre ha deseado llegar a este lugar y que no ha tenido la oportunidad. Ahí hubo un poquito de bloqueo”.

### **La prueba de las urnas**

En el cuadro siguiente se presentan los resultados electorales en los 16 distritos, los que muestran las competencias que libraron los y las entrevistadas. De las siete mujeres, seis recibieron preferencias holgadas del electorado, las cuatro del PRI y dos del PRD, con porcentajes por encima de 10% y hasta 25% de distancia de la candidatura que quedó en segundo lugar. Sólo María de la Luz Núñez (PRD), en la Costa Grande de Guerrero, tuvo una votación más reñida, a cuatro puntos del postulado priísta.

#### **Cuadro 4.1** ***LVII legislatura: resultados electorales*** ***de las y los diputados de mayoría entrevistados***

Nombre y partido	Entidad federativa	Distrito	Número de votos	Segundo lugar		Tercer lugar	
				Partido	Votos	Partido	Votos
Emilia García Guzmán PRI	Oaxaca	2	33.342 51,86	PRD	16.365 25,45	PAN	4.481 7,59
Antonia García Velázquez PRI	Tamaulipas	1	54.553 55,97	PRD	19.354 19,85	PAN	16.998 17,44
Adoración Martínez Torres PRI	S. Luis P.	3	44.364 44,66	PAN	36.058 36,30	PRD	12.060 12,14
Martha Palafox Gutiérrez PRI	Tlaxcala	3	29.780 40,29	PRD	18.253 24,69	PAN	16.027 21,68
Cupertino Alejo Domínguez PRI	Puebla	7	27.671 45,31	PAN	15.767 25,81	PRD	13.092 21,43
Joel Guerrero Juárez PRI	Hidalgo	7	37.649 39,72	PRD	26.570 28,03	PAN	14.882 15,70
Francisco Loyo Ramos PRI	Veracruz	17	38.846 41,39	PAN	30.032 32,01	PRD	18.144 19,33
Miguel A. Rubiano Reyna PRI	Tamaulipas	4	54.099 47,99	PAN	35.367 31,37	PRD	14.399 12,77
Clara Brugada Molina PRD	D. Federal	22	70.242 51,44	PRI	34.484 25,25	PAN	12.814 9,38
Olga Medina Serrano PRD	E. de México	32	63.146 46,71	PRI	39.200 29,01	PAN	12.191 9,01
María de la L. Núñez Ramos PRD	Guerrero	3	37.722 48,81	PRI	34.688 44,88	PAN	1.709 2,21
Víctor A. Galván Gascón PRD	Sinaloa	7	28.848 30,91	PAN	27.603 29,58	PRI	27.097 29,03
Santiago Padilla Arriaga PRD	Michoacán	5	29.636 40,57	PRI	29.294 40,10	PAN	7.421 10,15
Mariano Sánchez Farías PRD	Michoacán	11	30.521 33,64	PRI	28.048 30,92	PAN	25.768 28,41
Fernando Castellanos P. PAN	Yucatán	3	56.389 49,01	PRI	41.755 36,29	PRD	8.034 6,98
Felipe Vicencio Álvarez PAN	Jalisco	6	43.907 41,56	PRI	40.267 38,11	PRD	10.418 9,86



Fuente: elaboración propia a partir de los registros electrónicos de la página web del IFE. Elección de Diputados por el principio de Mayoría Relativa, 6 de julio de 1997.

Los cuatro del PRI y Fernando Castellanos de Acción Nacional, también ganaron con porcentajes amplios. En cambio, los tres perredistas y Felipe Vicencio (PAN) obtuvieron ventajas muy pequeñas. Para éste último fue de 3,45%; la de Mariano Sánchez fue de 2,7%, en tanto que Santiago Padilla y Víctor Galván lograron sus triunfos con 0,47% y 0,33% respectivamente, en luchas prácticamente voto a voto.

Los triunfos de las mujeres fueron tan contundentes que recibieron de inmediato las constancias de mayoría respectivas. Cupertino Alejo enfrentó una impugnación del PRD por fraude, que no prosperó. Mariano Sánchez, en cambio, debió esperar la resolución definitiva de la instancia judicial en materia electoral, pocos días antes de la toma de protesta.

## **Entre la elección y la protesta**

En el lapso que va de las elecciones a la toma de posesión, algo menos de dos meses, varios de los y las diputadas electas se dedicaron a recorrer nuevamente los distritos para agradecer a sus electores y responder a la inquietud bastante generalizada en la población con respecto a los y las representantes: “Es que no van a regresar. Si ganan, ya no van a regresar y si pierden, menos”.

También se dedicaron a cerrar pendientes y organizar sus vidas para los próximos tres años, en particular quienes por residir a distancias importantes del Distrito Federal tenían que resolver las cuestiones relativas al alojamiento y la nueva cotidianidad en el futuro inmediato. Las fracciones de los tres partidos organizaron cursos y seminarios específicos sobre el funcionamiento de la HCD, las agendas legislativas y políticas respectivas y el funcionamiento propio de cada grupo parlamentario. Este entrenamiento se dio para legisladores de mayoría y plurinominales.

## **A manera de resumen**

Hasta aquí se han descrito los pasos y obstáculos principales que han debido recorrer militantes y simpatizantes de los tres principales partidos políticos mexicanos para acceder a la representación por la vía uninominal o de mayoría en la LVII legislatura. En un ejercicio de síntesis se revisarán los pasos de la ruta crítica, señalando similitudes y diferencias en relación con las organizaciones partidarias y el ser mujer o varón de los y las contendientes.

En primer lugar destacan las normatividades en la selección de las candidaturas. El PRI se caracteriza por la selección centralizada y sin normas claras. En los testimonios brindados por sus integrantes, son frecuentes las frases “me dan”, “me habló el partido”, “me hace el favor de invitarme”, “¿te gustaría?”, “los secretos del sistema”, referencias a un conjunto ambiguo de poderes ocultos que lleva a que predomine la idea de la candidatura como dádiva. Aunque no se descarta la autopropuesta, los méritos y circunstancias que determinaron la decisión no son precisos y dan lugar a ocupar ese vacío con suposiciones y fantasías. Incluso no se respetan los trabajos político-partidistas en lo que llaman “sus distritos”, y son nominados a competir en otros, donde el capital político adquirido pierde valor. Esta modalidad de selección provoca resentimientos en los y las aspirantes no elegidas, pudiendo llegar a chantajes y conflictos no dirimidos abiertamente que afectan la fluidez de las campañas, y son pretexto para que afloren actitudes sexistas cuando una mujer desplaza a un varón.

En el PRD y el PAN, cada uno con sus instancias colectivas y públicas de decisión, todo el juego de la selección de candidatos es abierto. Los dirigentes invitan a militantes a presentar las precandidaturas, los aspirantes pueden autopropoñerse, o los grupos internos estimulan a determinadas personas a contender, dándose así juego a la expresión de las fuerzas y simpatías internas a nivel distrital. Esto da mayor legitimidad a los procesos y más fuerza a los y las seleccionadas, aunque no elimina los conflictos ni la expresión de actitudes sexistas. Estos han sido puestos en evidencia en el PRD, donde grupos y corrientes internas pueden emplear el chantaje y las amenazas para lograr candidaturas, mediante prácticas que quiebran el espíritu de las normas pero no su letra, aunque tales grupos y corrientes parecen quedarse en esa etapa sin afectar el resto del trayecto del o la elegida para competir.

Las formas y contenidos de las campañas arrojaron diferencias significativas entre el PRI y las oposiciones. Las más de seis décadas de partido de Estado le han dado a aquél la experiencia suficiente como para conocer al detalle los elementos clave del proceso electoral y los cuadros necesarios para atender con eficacia cada paso. Si a esto se le suman la mayor disponibilidad de recursos financieros y económicos y vías para tener acceso directo a ciertos bienes demandados por el electorado y a los servicios públicos federales, estatales y municipales, las diferencias entre el PRI por un lado, y el PAN y el PRD por otro, son abismales.

De esta característica se desprenden dos cuestiones. Por un lado, se entienden las razones de la importancia que tiene la gestión en las campañas priístas, verdaderas movilizaciones de bienes y servicios que, no obstante utilizar las instituciones públicas, parecen además suplantarlas en la promoción de la atención a las necesidades y carencias de la ciudadanía.

Por el otro, una oferta política por lo general pobre de contenido y que ofrece promesas sobre la base de las demandas de las y los electores: empleo, educación, becas, salud, etc. Ofertas que muchas veces no son atribuciones de la HCD estrictamente hablando, y menos aún de sus integrantes en lo individual.

Las campañas de los partidos de oposición se han caracterizado mayoritariamente como artesanales, puesto que no dispusieron de recursos monetarios importantes, y por lo tanto sus equipos se formaron con pocas personas, que suplieron la escasez con inventiva y creatividad y el trabajo remunerado con la entrega militante. El PAN, con más larga historia en el ejercicio parlamentario, seguramente ha acumulado una cierta experiencia en la planeación y realización de las campañas electorales de la cual carece el PRD, formado en parte con personas provenientes de la izquierda testimonial y de los movimientos sociales. De ahí que las campañas de la oposición fueran al encuentro de la ciudadanía, centradas en discursos didácticos sobre civismo, y los límites de la oferta que les era dable hacer. De ahí también la importancia del prestigio previo de los y las candidatas adquirido en muy diversos campos y actividades: la función pública, la actividad profesional, la militancia política y social, la participación activa en instituciones de carácter religioso, etcétera.

Cabe destacar que no parecen existir diferencias significativas en relación con la oferta hacia las mujeres en términos legislativos; no así el énfasis puesto en las necesidades de la población femenina de los distritos respectivos, principalmente en los más carenciados y urgidos de recursos económicos, fuentes de empleo y servicios de infraestructura, salud y educación.

Las candidatas mujeres aparecen más independientes que los varones en los apoyos familiares en relación con las campañas electorales, aunque también se observaron las que integraron a sus cónyuges, hijos e hijas, yerno, hermano, padre y madre en los equipos de campaña, ya sea en la conducción o en tareas específicas. En los varones, en cambio, este apoyo familiar es más generalizado, aunque con variaciones importantes. Están los que involucran a los y las parientes en el apoyo emocional en la casa y en algunas actividades especiales, aquellos que compartieron con sus cónyuges la mayor parte del trabajo electoral, y los que de plano encargaron a sus esposas toda la promoción y gestión en áreas específicas y en la relación con las mujeres. Esto remite a las descripciones realizadas en el capítulo anterior sobre las formas de los hogares y los tipos de organización doméstica de las y los diputados: mucho más centrada en los núcleos completos y división del trabajo tradicional en los varones, más diversificada en forma y organización entre las diputadas.

Pero más allá del papel que los familiares directos jugaron en las campañas, alguna modalidad de presencia del círculo inmediato –cónyuges, hijos e hijas, padres y madres– en ciertos momentos de las mismas se percibe como un agregado positivo al prestigio del que gozaban con anterioridad y un elemento que parece reforzar las imágenes de los candidatos. Esta presencia es fundamental en los distritos rurales y en los que, a pesar de ser urbanos, contienen segmentos significativos de población rural. En los urbanos, los apoyos familiares llegan a ser prescindibles e innecesarios.

El proceso de institucionalización electoral que se dio en 1997 puede ser traído a colación en relación con los ambientes de conflicto relativamente controlados en las campañas de estos 16 candidatos y candidatas. Aunque, como se desprende de algunos testimonios, al PRD se le siguió calificando como partido de la violencia en algunos distritos, y los y las candidatas de los partidos de las oposiciones refirieron altercados con los priístas.

Finalmente, las y los candidatos de mayoría triunfantes expresan sentirse representantes legítimos de la ciudadanía de sus distritos y con un compromiso directo con sus votantes.

## **Las diputaciones plurinominales**

Del conjunto de las y los 13 legisladores entrevistados que accedieron por representación proporcional, una mujer y un varón son del PRI, dos mujeres y dos varones del PRD, y tres varones y las cuatro mujeres del PAN. Como en la sección anterior, se hará un seguimiento de la ruta crítica particular que siguen diputadas y diputados, con la salvedad de que no hay una necesaria simetría entre los dos tipos de candidaturas. Más aún, varios de los pasos ineludibles en las de mayoría no son necesarios en estos casos. Hay que recordar que los cómputos electorales de las plurinominales se hacen en función de los votos recibidos por cada partido en

agregados de entidades federativas que componen las circunscripciones. Por otra parte, la adjudicación de las curules está sometida a reglas complejas, de manera que una muy alta votación y una muy baja actúan en el mismo sentido, disminuyendo hasta llegar a cero las probabilidades de obtener estas curules. A fin de cuentas, las plurinominales tienen un grado mayor de incertidumbre que las de mayoría.

### **Las precandidaturas**

Para ambos tipos de curules son muy variadas las maneras en que se gestan las precandidaturas. Un conjunto importante refiere “me ofrecieron” o “me invitaron a integrar la lista”. En él están los diputados externos, es decir, no afiliados a los partidos: Bernardo Bátiz (PRD, 4ª circunscripción), Alma Vucovich (PRD, 1ª) y Maricarmen Díaz (PAN, 4ª). Pero también se ofrecen a militantes partidarios, como los panistas Juan Miguel Alcántara y Rubén Fernández, ambos de la 1ª circunscripción. Juan Miguel Alcántara era diputado local por Irapuato en la Cámara de Diputados de Guanajuato y “el propio CEN me propuso para que viniera por la legislatura plurinominal”. Alcántara sostiene: “Yo vine en el primer lugar de la lista de esa circunscripción. Era el número uno por trabajo que hizo el propio presidente del partido en ese entonces, impulsándome para incluso ser posiblemente el coordinador en un momento dado”.

Rubén Fernández regresó a Tijuana, la ciudad en que reside, desde Bacalar, Quintana Roo, donde trabajaba en un proyecto de desarrollo social:

“Me entero que el Comité Municipal me había propuesto para ser candidato a diputado plurinominal. A mí nunca me preguntaron si quería. Yo no tenía eso en mente, me pensaba ir a estudiar a Chile. Yo no le moví nada. Al final de cuentas resulté en primer lugar en la lista de Tijuana”.

Bernardo Bátiz fue candidato a senador en el Distrito Federal junto con Pablo Gómez<sup>53</sup> por el PRD en las elecciones de 1994. Para 1997 dice:

“La verdad es que yo no luché para nada para esta candidatura. Me invitaron del equipo del ingeniero Cárdenas. No fui senador [pero] seguí colaborando con el equipo del ingeniero Cárdenas en consultas, en reuniones, en opiniones diversas, invitado como orador a diversos actos. Entonces sin ser militante, me invitaron como candidato externo”.

Recordemos el caso de Alma Vucovich. Tenía 22 años de militancia intensa en el PAN en Sonora, estado que había recorrido en ocho giras electorales, diputada local y coordinadora de la precampaña a gobernador de quien no llega a ser nominado candidato. Renuncia al partido y “me jalan los que eran en ese momento dirigentes del PRD. Me paso yo al PRD como externa, que fue lo que ellos me propusieron”.

Maricarmen Díaz fue invitada y luego vetada por el PRD para la diputación plurinominal:

“Me pusieron tache. Y después vino la propuesta del PAN. La propuesta del PAN tenía dos riesgos: si no quedaba electa se me iba a venir el gobernador encima y si quedaba pues era una maravilla. Cuando me proponen la diputación del PAN pienso: ‘estos son más nobles, no me van a dejar colgada’ y digo sí, después de mucho trabajo. Cabildeé con todo mundo: ¿qué les parecía? Si era la única oposición en Puebla... una justificación moral porque era el PAN, honestamente. Pero entré y fue maravilloso porque fui vetada en el Comité Municipal del PAN, me acusaron de comunista. Fui vetada en el Comité Estatal del PAN, también me acusaron de comunista y quedé en uno de los últimos lugares. Luego vine al Nacional y quedé en el tercero”.

Otro conjunto de legisladores acceden como representantes de grupos, tendencias o corrientes partidarias. Por esta vía surgieron las precandidaturas de Sandra Segura y Felipe de Jesús Cantú, ambos de Acción Nacional por la 4ª y la 2ª circunscripción respectivamente. Sandra Segura dice: “llego a la diputación por un complejísimo modo de elección que hay interno en el PAN”. Ella era diputada en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y consejera en el Consejo Estatal correspondiente, cuando el coordinador del grupo parlamentario de su partido, Gonzalo Altamirano, le dijo:

[...] de manera directa, que dentro de mi Consejo había algunas gentes como Víctor Orduña que se iba acercar a mí para proponerme que fuera en las listas plurinominales, que lo pensara, que si aceptaba, obviamente, me iba a proponer. La verdad es que yo lo veía muy lejano, muy difícil porque generalmente en la lista del Distrito Federal el CEN mete a mucha gente externa que hace a veces que los lugares para los panistas, sobre todo en esta circunscripción, estén vetados”.

En realidad, ella hubiera querido contender por el distrito que representaba en la Asamblea, correspondiente al centro de Coyoacán y una parte de la delegación Benito Juárez, puesto que había realizado una buena labor de gestoría:

“Eso a mí me hizo conocer a mucha gente de Coyoacán, tener contacto también con mucha gente de Benito Juárez, pero sobre todo la parte de Coyoacán es gente mucho más participativa, más crítica creo yo y más colaboradora. Esto, la verdad que a mí me hacía sentir que yo podía jugar ahí una diputación federal. A mí me hubiera gustado y, además, hay una situación especial, que a mí me gusta mucho hacer campaña. Me gusta tocar puertas; hacer hablar a la gente; me gusta decirles por qué quiero llegar; incluso que me cuestionen y decirles ‘¿Sabe? Yo vivo aquí y conozco la problemática y he trabajado en esto’. Pero un nuevo miembro de ese entonces, que era Julio Faesler, él también dijo que quería contender. Eso, obviamente, en el partido se vale y hubo un grupo de señoras de Coyoacán que se habían afiliado en el tiempo que yo fui candidata, pero que ellas sentían que Julio Faesler era una gente que tenía también experiencia en la parte de la diputación federal y ahí sí sentí que el apoyo no era tal, pero al interior del partido”.

Felipe Cantú tuvo, según su propia expresión, una candidatura “accidentada”. Era diputado local en Nuevo León, con una participación destacada “sobre todo en los medios de comunicación” a raíz de las denuncias hechas por la bancada del PAN respecto de irregularidades y actos de corrupción del gobernador priísta Sócrates Rizzo. Decidió entonces competir en la Convención Municipal por la candidatura a la Alcaldía de Monterrey, con Jesús María Elizondo, quién finalmente ganó la contienda interna por una diferencia de 33 votos entre 800 electores. “No había posibilidad de buscar ninguna candidatura, salvo que el Comité Ejecutivo Nacional hiciera alguna propuesta. Un amigo mío, que estaba en el Comité, me propuso. Fui aceptado”.

La modalidad de autopropuesta estuvo presente en los casos de Lenia Batres (PRD, 4ª circunscripción) y María Elena Cruz (PAN, 1ª circunscripción). Asesora jurídica de la bancada de su partido en la LVI legislatura de la HCD e integrante de la CID, Lenia Batres comentó con los compañeros del Comité Delegacional en Benito Juárez, DF, sus deseos de aspirar a una candidatura plurinomial, y les pidió su apoyo:

“Yo me postulé, a mi ningún grupo me dijo ‘Tú éntrale porque nos vas a representar’. No, yo fui y me inscribí y unos días antes de la Convención Electoral fui logrando los apoyos de estos grupos, porque no los tenía garantizados. Incluso todavía tenía incertidumbre el mismo día de la Convención Electoral si los compañeros decidían apoyar a otra persona. Yo me postulé. Yo hice campaña. Les insistí. Me negocié y finalmente, acá estamos”.

María Elena Cruz era presidenta de la Comisión de Planeación urbana en el Ayuntamiento de Guadalajara en 1997, cuando se desata el proceso de selección de candidatos a cargos federales de elección en el PAN. “Yo tenía idea de ser diputada, pero no en esta legislatura. Pensé en jugarla por hacer curriculum porque sabía que era difícil llegar”. Evaluó negativamente sus posibilidades para una candidatura de mayoría, pero era conocida por la militancia panista en los estados que comprenden la primera circunscripción, donde había estado al frente de la capacitación política. Pensó que podría competir por un lugar en la lista plurinomial, aunque no fuera de los primeros. En realidad, ocupó el último lugar en la lista de 40 aspirantes de Guadalajara.

Dos legisladores accedieron por vía de las cuotas: Omar Bazán del PRI y Patricia Espinosa del PAN, ambos por la 2ª circunscripción. El establecimiento de una cuota de 30% de las candidaturas para jóvenes y mujeres fue un compromiso del presidente nacional del PRI con estos sectores, que los primeros refrendaron en 1997, además, con el presidente Zedillo. Más concretamente el acuerdo consistió, sostiene Omar Bazán, en que:

“Todos los dirigentes estatales en aquel entonces íbamos a figurar como candidatos: unos propietarios por distrito, otros suplentes en los distritos del estado, en el distrito de su localidad y otros íbamos a figurar en la lista plurinominal. Yo surjo como candidato plurinominal, que soy el único diputado del estado de Chihuahua que es plurinominal. Por lo pronto, establecimos el compromiso de que todos los dirigentes estatales [juveniles], es decir, treinta y dos, incluyendo el DF, fuéramos candidatos, de entrada. Ya después el partido, valorando bajo su régimen estatutario, lo hizo. Nos permitió, en la composición política del partido –al ver la representación, unos del sector popular, otros campesinos, otros obreros, otros empresarios– que también los jóvenes y las mujeres estuvieran representados en las candidaturas”.

La inclusión de Patricia Espinosa no es claramente producto de cuotas. Ella presidía, desde hacía tres años, la Comisión de Promoción política de la mujer en el CEN del PAN, lapso en el que logró hacerla más activa y participativa “y no sólo ser la instancia que organizara los eventos y desayunos de los hombres”. También impuso el debate sobre las cuotas de mujeres y dedicó la mayor parte de su tiempo a viajar por todo el territorio nacional promoviendo la incorporación de las mujeres en la vida interna del partido, incluidas sus candidaturas a cargos de elección popular. Estos méritos le valieron integrar la lista de candidatos a plurinominales por el estado de Querétaro.

Finalmente, dos legisladores narran modalidades *sui generis*. El general retirado Samuel Lara (PRD, 5ª circunscripción) responde a la pregunta sobre cómo se gesta su candidatura:

“Eso más bien tendría que contestarlo el partido. En aquel entonces ellos estimaron que era oportuno, que era necesario, una representación militar por parte del PRD en la Cámara de Diputados, y esa fue la ocasión: la necesidad que ellos estimaron que había para ponerme en la Cámara de Diputados”.

En 1994, siendo secretario general del PRI, Ignacio Pichardo Pagaza invita a Sara Esthela Velázquez a trabajar en las elecciones presidenciales.

“Estuvimos escasos días en la oficina de invitados especiales de Colosio<sup>54</sup> en su campaña, estuve cuando mucho una semana y luego lo asesinan. Después de eso vivo una depresión y me retiro un mes. Luego me manda llamar el señor Pichardo y me dice: ‘Te vas a Veracruz a la campaña del doctor Zedillo como responsable de la cuestión electoral’. ‘¡Pero mi bebé está chiquito!’ le dije yo. Pues tuve que dejar a mi bebé con mi mamá y estuve en toda la campaña de Zedillo. Terminó la campaña de Zedillo y yo me quedo todavía en el partido”.

Es directora de Desarrollo Económico en la delegación Cuauhtémoc durante ocho meses y vuelve al PRI como directora de Organización durante la presidencia de Santiago Oñate. Arturo Montiel, coordinador del PRI en el estado de México, le dice:

“Quiero que vayas para allá [el distrito 35] y te hagas cargo de la campaña en ese distrito. Está en manos del PAN y tenemos que ganarlo’. Le dije: ‘Sí, pero con una condición: que me dejes hacer la campaña como si fuera la mía; si no, no respondo’. Me contestó: ‘Pero ¿qué va a decir la candidata?’ Yo le dije que no me interesaba lo que dijera la candidata. ‘Finalmente, queremos que se gane. Entonces, comunícaselo, por favor. Si me deja que le ayude, pues le ayudo. Si no, pues a ver a quién pones porque yo no voy’. Total que me puse a trabajar. Pero cuando les tomó protesta el señor Zedillo yo estaba con el Comité Ejecutivo Nacional en primera fila en el auditorio y me dice el licenciado Liévano [Sáenz]<sup>55</sup>: ‘¿No vas a saludar al doctor?’ Le dije que no porque yo no era candidata. Entonces terminaron todos de saludarlo y en camino de saludar al doctor le digo (yo no lo había visto, yo lo vi en

Veracruz el día del cierre pero yo no lo había visto, ni lo había buscado ni nada): ‘Señor Presidente, yo no soy candidata pero quiero saludarlo’. Yo creo que le puse mucho énfasis en el ‘yo no soy, pero quiero’, que a la semana siguiente ya era yo candidata”.

### **Competencia por las candidaturas**

Las modalidades en que se gestan las precandidaturas determinan de alguna manera el camino que seguirán. El ofrecimiento que hizo el PRD a Bernardo Bátiz de integrar como candidato externo la lista de la cuarta circunscripción le significó un lugar seguro, el quinto. Lo mismo ocurrió en ese partido con Samuel Lara (5ª circunscripción) y con Juan Miguel Alcántara en el PAN (1ª circunscripción), ambos militantes en sus respectivos partidos, aunque en estos casos es la calidad profesional –militar en el primero, y la experiencia política del segundo– la que impulsa sus incorporaciones en los primeros lugares de las listas correspondientes.

En el PRI es diferente. Omar Bazán accede por el cumplimiento de los compromisos del partido con la rama juvenil de respetar una cuota de jóvenes. En el caso de Sara Esthela Velázquez, es el tradicional “dedazo presidencial” el que le asegura un lugar en la lista. De modo que de los y las 13 entrevistados, 8 debieron seguir en la competencia intrapartidaria para llegar a las candidaturas: dos del PRD y seis panistas.

Porque a pesar de ser también invitadas externas, Alma Vucovich y Maricarmen Díaz no la tuvieron tan fácil como Bernardo Bátiz. Ya se vio que Maricarmen Díaz logra el tercer lugar en la lista del PAN en la 4ª circunscripción después de ser prácticamente excluida en los listados municipal y estatal de Puebla. Alma Vucovich (PRD) relata:

“Había muchísimos [aspirantes al cargo]. Aquí en la reunión que hubo a nivel nacional para elegir el orden de la lista, yo tuve franca oposición de diferentes mujeres que creían que tenían más derechos que yo, que iba llegando. Ahí fue donde realmente hicieron una defensa muy fuerte del por qué era importante que yo estuviera en ese lugar y estuviera en la lista, principalmente Jesús Zambrano que era el candidato a la gubernatura [de Sonora]”.

Como consecuencia de esta oposición, prosigue:

“Tuve algunos problemitas, no muy fuertes porque, hasta cierto punto, los ignoré. Pero sí hubo cierta resistencia y cierto reclamo en el sentido de por qué yo iba y no ellas. Fue menos. Creo que es una característica de la mujer y yo muchas veces les he dicho que por qué no se pelean por las mismas cosas con los hombres en lugar de pelearnos entre nosotras, las mujeres. Eso es algo que se aprecia en todos los círculos, no nada más a la hora de estar disputando candidaturas, sino en la lucha que sea, siempre están disputando más con la mujer que con el hombre, pudiéndolo hacer con el hombre que es al que le tienes que ir restando porque ellos son los que ocupan mayor número de espacios”.

Lenia Batres (PRD, 4ª circunscripción) tuvo una serie de elementos a su favor para la definición de su postulación en la Convención Electoral: su activa militancia partidaria y el hecho de que en el PRD se valoren los méritos propios. Y agrega:

“Intervino también la incertidumbre que muchos compañeros tenían de no quedar. Entonces, mucha gente prefirió, curiosamente, no arriesgar sus votos en hombres sino en mujeres. Y fueron votaciones de varias de las candidatas para nada malas. Por primera vez, las primeras candidatas que entran en las listas, en los primeros lugares, en particular en esta circunscripción, no entraron por la cuota de género sino por la cantidad de votos y habemos cuatro diputadas en esa circunstancia que no necesitamos la cuota de género, sino que quedamos en el lugar en el que obtuvimos la votación, lo cual fue nuevo”.

Cuando se le preguntó si tuvo o no oposición, respondió:

“No, no obtuve apoyo de algunos grupos, eso es cierto, pero tanto como oposición... sí hubo resquemor en algunos compañeros en apoyarme. Porque ‘pudiera haber alguien que tuviera más méritos’ esos cuestionamientos que se hacen cuando llega el momento de votar por alguien. Sí se llegó a cuestionar en ese sentido si tenía trabajo de base suficiente [...]. Esos cuestionamientos en realidad no se les hacen a muchos compañeros y en este caso, a muchas diputadas sí se nos hicieron, a todas. Que si tienes parentescos [...] Pero sí, creo que hay un mayor cuestionamiento hacia las mujeres, se les exige más, se nos exige más que a los hombres. A ningún diputado le preguntan si tiene base social suficiente, si tiene méritos, si tienes preparación, qué grado académico tienes. Porque además la mayoría no tiene esa exigencia de grado académico. Entonces, sí hay en el PRD, como en todo el país, ese tipo de cuestionamiento, sobre todo cuando se requiere una responsabilidad. Se le exige mucho más a la mujer que al hombre. Se ve más natural el uso del poder en el hombre que en la mujer”.

Ya se mencionó, al comienzo de este capítulo, que el CEN del PAN introdujo en ocasión de la selección de candidatos para la LVII legislatura un conjunto de pruebas para la definición de sus listas a diputados plurinominales. Exámenes psicométricos, de conocimientos de historia, de derecho constitucional, competencias y funciones del Poder Legislativo, sobre los documentos fundamentales del partido, y una entrevista ante una comisión dictaminadora –una para cada circunscripción. Las preguntas a los y las precandidatas versaron sobre las razones para ocupar una curul, los méritos para serlo, tiempo de pertenencia al partido, propuestas concretas, revisión de la trayectoria anterior, que en ciertos casos los y las llevaban a confrontarse con declaraciones en la prensa. Sandra Segura dice:

“Estudiaban realmente los casos, yo les decía por qué me interesaba llegar... incluso algunos decían ‘Es que si tú entras, casi, casi vas a ser la única mujer del Distrito Federal. Ahorita hay seis mujeres en esta legislatura: ¿no te vas a sentir rara?’ Porque hasta eso cuestionan”.

Las comisiones dictaminadoras se formaron con un representante de cada uno de los estados que componen cada circunscripción e integrantes del CEN que no eran de esas entidades federativas. La resolución de cada caso, si se incorporaba o no y el lugar en la lista, fue el resultado de la ponderación de los currícula, las pruebas y exámenes y las entrevistas.

Además, en los primeros meses de 1997 el presidente del partido, Felipe Calderón Hinojosa, envió cartas a los presidentes estatales para ser leídas en los consejos respectivos, exhortándolos a que las listas de precandidatos plurinominales incluyeran mujeres y afirmando que los estados que lo hicieran iban a tener preferencia. Sin embargo, el resultado no fue muy halagüeño, puesto que las precandidatas estaban a partir del décimo lugar en las listas que llegaron al CEN, salvo Sandra Segura, que obtuvo el sexto lugar en el DF. En cambio, Rubén Fernández resultó el primero en la lista de la Convención Municipal de Tijuana, el segundo en la estatal de Baja California y el cuarto en la primera circunscripción. Ni en el nivel municipal ni en el estatal compitió con mujeres. Algo similar parece haber ocurrido con Felipe Cantú, regiomontano que integró la lista de la segunda circunscripción. Y curiosamente, ninguno de los dos se refirió al proceso de pruebas y entrevista a que fueron sometidos.

En cambio, las mujeres se explayaron largamente. María Elena Cruz contaba con la ventaja de ser jalisciense, el estado más poblado entre los que integran la primera circunscripción y uno de los tres gobernados por el PAN en 1997. Logró sortear con éxito el segundo escalón: “Quedé en un buen lugar, en el catorce, del cuarenta subí al catorce, pero no era un lugar privilegiado. No era un lugar para llegar. Yo pensé que se acababa ahí mi competencia”.

Patricia Espinosa fue propuesta por el Comité Estatal de Querétaro. En ese momento era la dirigente de Promoción Política de la Mujer en el CEN y por lo tanto integrante de la comisión de selección en la etapa definitiva, la tercera. Recuerda que:

“Antes de entrar a las comisiones dictaminadoras, a las entrevistas, Felipe Calderón dice: ‘Acuérdense, yo sí les recomiendo que por lo menos en los quince primeros lugares venga un 30% de mujeres’. Ese fue el mensaje no escrito y a muchos sí les pesó, pero sí se cumplió”.

A María Elena Cruz le preguntaron en la entrevista sobre su desempeño como regidora y como presidenta de la comisión de Planeación urbana, donde se presentaron y aprobaron 94 planes parciales de urbanización de la ciudad de Guadalajara.

“Ellos me preguntaban que si yo los había hecho y les dije que no. Tardé seis meses en entender de qué se trataba todo esto y mi trabajo fue precisamente convencer a los demás que era necesario, que a largo plazo la ciudad podía tener viabilidad y no se convirtiera en un caos más de lo que ya es [...]. Según me dice el compañero de Jalisco, que era al único que conocía de la mesa, que esa fue la clave exactamente: la idea de que yo pudiera trabajar en equipo y la idea de que sabía reconocer qué era lo que me tocaba a mí y no abonarme cosas que no me correspondían, eso por un lado. Por otra parte, la situación de la gestoría. Hay un debate muy amplio sobre si los legisladores deben o no ser gestores. Mi visión es que en principio de cuentas, lo constitucional es lo principal y fundamental y no se debe perder de vista eso. Pero mientras el Poder Ejecutivo no sea lo suficientemente solvente y eficaz para resolver todas las situaciones de gestión a nivel grande, no solamente a nivel de una persona, habría que intervenir también en esto. Esta idea también influyó”.

El resultado fue que del lugar 14 en la lista del estado de Jalisco pasó al 6 de la primera circunscripción. Sandra Segura, del sexto del Distrito Federal, subió al quinto en la 4ª circunscripción. Y Maricarmen Díaz quedó en el tercer lugar de la misma. Patricia Espinosa relata:

“Lo que hizo el comité fue no respetar el orden que mandaban los estados, sino que, como por un lado estudiábamos el curriculum y por el otro calificábamos la entrevista, cruzamos la información y vimos que por ejemplo, el que venía en quinto lugar estaba mejor que el que venía en primer lugar”.

Las reacciones no se dejaron esperar. Al día siguiente de finalizadas las entrevistas se reunió la Convención Nacional para la conformación de los listados plurinominales, y al decir de Patricia Espinosa, “los hombres cerraron filas”:

“En el fondo sucede que cuando se polariza mucho la situación, lo tradicional vuelve y se cierran filas. Tal vez fue inconsciente, pero fue un fenómeno que observamos en las cinco circunscripciones, quitando un poco la del Distrito Federal, que por ser la capital siempre trae más variada su lista, con más mujeres”.

¿Qué es eso tradicional que resurge? Según esta misma diputada, la información disponible en el partido muestra con claridad que las dirigencias municipales y estatales están controladas por varones. Buscan entre ellos a los que quieren ser candidatos y presionan en los niveles más altos argumentando sobre los méritos que acreditan dichas precandidaturas. Cuando se les inquiera sobre las mujeres, dicen rápidamente que no hay, bajo el pretexto: “A ellas les decimos que participen y no lo hacen”. Sólo en el caso de que las postulaciones masculinas no completan las listas las vacantes se llenan con mujeres:

“Son a fin de cuentas los cotos que se van haciendo, ya sea PRI, PAN o PRD o cualquier partido político, se van haciendo los cotos de poder, y como sí participan más hombres, para ellos es muy obvio. Yo lo he visto aquí, cuando estás hablando demasiado de la equidad y que con eso se busca tal o cual cosa, pues ellos después, al ratito, sí polarizan y tratan de reforzarse unos a otros. Creo que eso todavía pesa mucho en esta cultura masculina”.

En voz de María Elena Cruz, los problemas en Jalisco y en otros estados se desataron porque:

“El que venía en primer lugar y el que venía en segundo lugar no quedaron. Empezaron a quedar un poco más los de lugares más bajos. Hubo una controversia muy grande porque para ellos fue el desencanto, para nosotros fue una sorpresa. Entonces se van contra el dirigente estatal; decían que había manipulado y manejado mal el proceso, cuando el procedimiento había sido claro. El pleito era

conmigo sobre todo, porque en mi caso fue espectacular: de estar en una posición poco privilegiada salté a una posición segura”.

Las cosas no quedaron ahí. Los diputados locales del PAN en Jalisco –dos de ellos aspiraban a ser diputados federales por la vía plurinominal y no pasaron las pruebas– organizaron una movilización, y por medio de una carta solicitaron al CEN y al presidente del partido una reunión inmediata para aclarar la situación:

“No era yo el único caso, en esta situación estaban otros tres compañeros que, sin estar muy arriba, quedaron. Ellos [los impugnadores] decían: ‘¿Cómo un externo queda en mejor posición de la circunscripción?’ Claro, ese diputado al que se referían, López Vergara, tenía toda su trayectoria intachable; la verdad que sí era una propuesta muy buena y lo ha sido aquí. Pero no era una propuesta válida para ellos porque se suponía que a nivel de representación proporcional va la gente del partido a representar al mismo. ‘Están poniendo ustedes a un externo’, decían ellos. Era inconcebible esto para todos los que habían perdido, no para los miembros sino para los que habían perdido. Y sobre mí decían: ‘¿Por qué una mujer? ¿Sólo porque es mujer va a estar ahí?’”.

El ambiente se tensó en Guadalajara. Cinco mujeres suscribieron un documento donde le hacían una enérgica petición de que no las fuera a defraudar y lo difundieron en los medios de la ciudad. “Después las encontré y les dije: ‘¡Díganme si las he defraudado!’ Pero ya no quisieron hablar del asunto”.

La última instancia que agotaron los inconformes fue el CEN:

“El presidente de la mesa dictaminadora les contestó en los mismos términos: de que lo había hecho con total responsabilidad, con todas las características que les había pedido el partido que consideraran en cada uno de los aspirantes y que las personas que ahí estábamos eran las que mayor puntuación y más cercanas a esas características habían resultado. Y que si, finalmente, las expectativas que tenía el estado de Jalisco no habían sido cubiertas, era porque el mismo estado se había sesgado en su proceso de selección. Y sí, así fue, porque el que tenía más votos había amarrado con los diferentes grupos los votos”.

## **Las campañas**

A partir de que los nombres de los y las precandidatas son aprobados por las instancias partidarias respectivas y quedan inscriptos en el Instituto Federal Electoral (IFE), el curso que adoptan las campañas difiere del de las y los de mayoría, puesto que ganar una curul plurinominal o perderla no es producto de cada uno individualmente, sino de muchos factores en los que trabajo, carisma, prestigio, oferta, recursos, tipo de campaña y todos los elementos que pueden determinar el éxito o el fracaso son irrelevantes. De modo que la participación en ese lapso intenso de la vida partidaria e individual depende de las exigencias de cada instituto político y del compromiso personal de cada quien con el partido o con un candidato o candidata en campaña para una diputación de mayoría, la gobernatura de un estado, la senaduría o incluso alguna presidencia municipal. Asimismo, los partidos no parecen destinar recursos para las campañas de plurinominales, de modo que las y los legisladores entrevistados tuvieron actividades muy diferentes.

Sara Esthela Velázquez hizo una campaña priísta tradicional en el distrito 35 del estado de México, pero no era su candidatura, aunque este trabajo fue uno de sus méritos –de ninguna manera el más importante ni decisivo– para integrar la lista plurinominal de la 5ª circunscripción, como ya se vio. En el PAN dos militantes tuvieron una participación similar: Sandra Segura (4ª circunscripción) en las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez del Distrito Federal acompañando al candidato Julio Faesler; Felipe Cantú (2ª circunscripción) se integró al equipo de Roberto Ramírez, candidato a diputado por el distrito 10 de Nuevo León, compuesto por 25 a 30 personas, varones y mujeres. Ahí hacía “trabajo de calle. Es decir, había que confirmar representantes de casilla, repartir volantes, hacer eventos de cruce, ir casa por casa presentando al candidato”. Otro conjunto de las y los entrevistados se incorporó a las

tareas proselitistas en las ciudades y entidades federativas respectivas. Tal fue el caso de Omar Bazán (PRI, 2ª circunscripción) en la ciudad de Chihuahua, Rubén Fernández en Baja California, Juan Miguel Alcántara en el estado de Guanajuato y María Elena Cruz en Jalisco, los tres en la primera circunscripción, y Patricia Espinosa en el estado de Querétaro (2ª circunscripción). María Elena Cruz optó por focalizar en sectores específicos para presentar la propuesta del PAN y recabar comentarios, críticas y sugerencias. Privilegió los medios electrónicos y las reuniones y entrevistas grupales sobre las visitas domiciliarias.

Rubén Fernández y Patricia Espinosa ampliaron el proselitismo a nivel nacional. El primero dirigiendo talleres para los y las candidatas a diputadas federales sobre los elementos y normas básicas del quehacer parlamentario; la segunda, en su carácter de coordinadora de Promoción Política de la Mujer, para hacer acto de presencia y apoyar a las instancias y candidaturas de mujeres en las 32 entidades federativas.

En el PRD se siguieron otras modalidades. Lenia Batres (4ª circunscripción) participó en el equipo que elaboró la plataforma legislativa del partido en las propuestas de justicia, en el equipo que elaboró la plataforma juvenil en el Distrito Federal y en algunos aspectos de la plataforma de mujeres. Ayudó en la campaña del Distrito Federal, Chihuahua y Tamaulipas, donde fue oradora en actos de mujeres. Y agrega: “he tratado de meter el asunto de los jóvenes, que no ha permeado mucho dentro del PRD y no se ha privilegiado mucho; también en las campañas me dirigía a ese sector”.

Bernardo Bátiz (PRD, 4ª circunscripción) se incorporó a la campaña por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de Cuauhtémoc Cárdenas, con quien recorrió la ciudad; le facilitó el acceso a sectores y grupos con los que está vinculado, y desde su columna semanal en el periódico *La Jornada* impulsó la candidatura. También realizó algunas visitas a los otros estados que integran la circunscripción: Tlaxcala, Hidalgo y Puebla. En el estado de Sonora, Alma Vucovich (1ª circunscripción) trabajó en el PRD, en particular con el candidato a gobernador en esa entidad, Jesús Zambrano. Sus principales apoyos se encontraban en las clases medias y en los sectores más desprotegidos, que eran las bases que habían sostenido la fallida candidatura panista al gobierno de su estado por la que trabajó. Samuel Lara (PRD, 5ª circunscripción) fue tal vez el que tuvo la responsabilidad mayor. El partido lo nombró coordinador de las Brigadas del Sol en el estado de Morelos, y por lo tanto debió cubrir los aspectos organizativos y operativos de la propaganda partidaria, el apoyo a los y las candidatas y la supervisión de los grupos concretos de brigadistas.

El hecho de no estar en la brega del voto a voto posibilita a las y los candidatos plurinominales elaborar ofertas políticas despegadas de las demandas inmediatas del electorado y profundizar en algunos temas de las agendas parlamentarias. En recintos pequeños y en los actos públicos, sus intervenciones pudieron explayarse en materias en las que ya tenían un bagaje previo y preocupaciones pensadas con anterioridad. Por ejemplo, la oferta de Juan Miguel Alcántara (PAN, 1ª circunscripción):

“Como parte del Congreso siempre hemos pensado en primero construir un verdadero equilibrio de poderes, que a este país le hace mucha falta. Contener el desborde del presidencialismo. Hemos insistido en que el Presidente no debe ser el gran legislador, que deben venir de otros sectores representativos de la sociedad las propuestas de leyes. Especialmente hemos puesto énfasis en aquellas atribuciones donde la Cámara más equilibra al Presidente, esto es: en la aprobación de presupuestos, en la rendición de cuentas y, en un momento dado, en la posibilidad de juicio político. Por otro lado, a mí lo que más me ha gustado, por razón profesional, pues son los temas relativos a procuración de justicia, derechos humanos, a seguridad pública, ingeniería constitucional”.

Omar Bazán (PRI, 2ª circunscripción), líder juvenil en Chihuahua, dedicó su campaña a profundizar en la consideración de las especificidades de ese sector poblacional:

“Yo establecí un compromiso con los nueve candidatos. Lamentablemente sólo ganamos en Chihuahua seis de nueve candidatos, pero los nueve hicimos un compromiso con foros de jóvenes donde surgían las propuestas en torno a la juventud. Hoy, seis diputados tienen su propuesta de los jóvenes de su distrito. Esas propuestas yo las tomé como bandera personal. En torno de estas reuniones, las jóvenes mujeres siempre defendían su participación, su igualdad y su derecho”.

Samuel Lara (PRD, 5ª circunscripción) dice respecto del sentido de su inclusión en la lista de candidatos de su partido:

“Es un panorama muy amplio porque en el actual momento político que estamos viviendo la Secretaría de la Defensa Nacional debe considerar, debe priorizar algunas cosas, para que no siga sucediendo lo que tradicionalmente se dio. Pero hay aspectos mucho más importantes, por ejemplo, el que se necesita más precisión en el marco constitucional acerca de las misiones y de las actividades del Ejército Mexicano. Ha habido muchas imprecisiones que no se han solucionado y eso a la larga ha hecho que el Ejército se vea sujeto a acatar determinadas órdenes que, a fin de cuentas, lo han llevado a un desprestigio muy grande. Pero hay que ir muy a fondo a revisar desde cuándo ha tenido que cumplir con esas órdenes que lo han puesto en esta situación. Tareas como [la represión], de ese tipo, en las que ha tenido que actuar de esa manera y tareas que hay que normar con mucha acuciosidad, como es esa del narcotráfico y ver por qué las está realizando, si le competen, y en ese caso, tendría que legislarse para aclarar esas cuestiones. Al interior de las Fuerzas Armadas también hay muchas necesidades, algunos excesos, abusos, porque el subordinado siempre está inerme ante el mando. Esta situación provoca abusos y provoca excesos. Estas situaciones son las que hay que evitar”.

### **Unas conclusiones parciales**

Es el momento de destacar las similitudes y diferencias de los dos tipos de candidaturas. En primer lugar, hay que recordar que las plurinominales se conforman con posterioridad a la aprobación de las de mayoría. Como pudo verse, ambas tienen una gestación similar. Surgen por invitación de las dirigencias estatales y nacionales, como resultado de la fuerza y capacidad de negociación de grupos dentro de los partidos, por autopropuesta. A diferencia de las de mayoría, en éstas tienen lugar el dedazo presidencial, el cumplimiento de cuotas y la consideración de las calidades profesionales. En otras palabras, puesto que es marginal o excepcional la probabilidad de que un candidato o candidata plurinominal acerque votos al partido, son otras las cuestiones que están en juego en la configuración de las listas de cada organización política.

Los y las jóvenes en el PRI hicieron cumplir los compromisos arrancados a la dirigencia y al Presidente Zedillo por los que accedió a la HCD Omar Bazán cuando apenas tenía 21 años. En algunas de las convenciones estatales del PRD las mujeres no tuvieron necesidad de exigirlos, surgieron espontáneamente de las votaciones. En el PAN, en cambio, fue una sugerencia insistente del presidente del partido que, a pesar de haber sido desoída por las dirigencias estatales y aunada a una forma de evaluación más universalista, permitió el ingreso en las primeras posiciones en las listas a varias de las candidatas estatales.

Asimismo, los espacios de curules plurinominales son utilizados por las dirigencias partidarias para cubrir aspectos tales como la calidad técnica y profesional de las futuras fracciones parlamentarias. Las trayectorias de Bernardo Bátiz y de Juan Miguel Alcántara aseguraban al PRD y al PAN respectivamente conocimientos jurídicos, destreza en las técnicas parlamentarias y experiencias previas en la HCD necesarias para el desempeño competente de dichas fracciones. Se esperaba de ellos una cierta calidad docente para transmitir, principalmente a los y las novatas, las reglas del juego del trabajo parlamentario y las sutilezas y matices de las prácticas más eficaces en ese ámbito. Otro tanto ocurre con la necesidad de las dirigencias de contar con diputados y diputadas expertas en temas propios del Poder Legislativo que hacen a sus competencias exclusivas. Por ejemplo, en materia económica y financiera, justicia, o en el caso visto aquí de las cuestiones relativas a las Fuerzas Armadas, requerimiento cubierto con la postulación por el PRD del general retirado Samuel Lara.

También las listas plurinominales son un recurso de las dirigencias partidarias para dar continuidad a las carreras de militantes y evitar que se pierdan para el partido cuadros en formación que apuntan un futuro prometedor. Son sin duda los casos de Felipe Cantú, Sandra Segura, Rubén Fernández y María Elena Cruz. Sirven para saldar desajustes entre grupos y fracciones partidarias y para reforzar acuerdos con grupos que se escinden de otros partidos,

como ocurrió con Alma Vucovich en el PRD, organizaciones civiles que adhieren al partido así como personalidades relevantes de la política nacional, regional y estadual.

Otra diferencia importante es la que se observó en relación con las campañas electorales. Contrariamente a la percepción generalizada de que a las candidaturas plurinominales no se les requiere de hacerlas, en los tres partidos diputados y diputadas de esta categoría dieron cuenta de sus participaciones. Las diferencias, sin embargo, son destacables. En primer lugar, se adhieren a otras campañas de candidatos y candidatas de mayoría en un distrito, amplían el espacio a toda una entidad federativa o incluso a circuitos de la circunscripción y nacional. Esto da pie a participaciones más especializadas y focalizadas, respectivamente en términos de la oferta política y de los segmentos electorales a los que se dirigen. En tercer lugar, son menos protagónicas para las y los candidatos plurinominales, dado que no son ellos quienes serán votados directamente. Al mismo tiempo, las responsabilidades son menores. Ocupan un lugar en uno o varios equipos, con tareas y funciones relativamente acotadas, sin necesidad de procurar los recursos financieros, materiales y humanos. Por ejemplo, no se registraron referencias a la incorporación de familiares y parientes. Finalmente, todas estas características hacen a las campañas electorales de los y las plurinominales considerablemente menos tensas, agitadas y desgastantes que las de mayoría. a pesar de que deban recorrer un estado o más de uno, y hasta todo el país. Ahí no son más que actores de reparto.

## **Candidatos y candidatas**

Los procesos expuestos en las páginas anteriores apuntan una serie de cuestiones de carácter más general. El lapso que va de la gestación de las precandidaturas a la toma de posesión como diputadas y diputados en la HCD puede ser visto como una secuencia de enfrentamientos entre individuos y fuerzas dentro y fuera de los partidos, en las que unos y otras se perfilan y definen en sus objetivos, intereses y modalidades de convivencia, así como del estado de ánimo político de la ciudadanía proceso regulado por la ley y por las normatividades específicas en cada partido, que incluyen penas y sanciones para los delitos tipificados y las acciones definidas como merecedoras de castigos. Es un lugar privilegiado para la observación de la cultura política dominante así como de las nuevas modalidades en pugna, de los alcances y vacíos de las leyes y normas, de las capacidades de los grupos, fuerzas, personalidades, dirigencias partidarias, en fin, en todos los planos de la participación en él, sin olvidar los proyectos más generales de país, nación y Estado y los más acotados referidos a los distritos y circunscripciones en que se divide el electorado.

En estas páginas se han puesto en evidencia algunos de los momentos clave del proceso: la selección de las candidaturas, la campaña electoral, la jornada electoral, el escrutinio, cómputo y entrega de resultados. El primero es crucial para la carrera individual de quienes buscan la representación del distrito o del partido. Los conflictos más frecuentes se dan en el PRI, originados en el control centralizado del proceso y la secrecía que se deriva del mismo. Al no conocerse los fundamentos de las selecciones, quedan márgenes relativamente amplios para las frustraciones y los resentimientos individuales y grupales, que se expresan en retiro y condicionamiento de apoyos, amenazas y chantajes. En los partidos de oposición, entre militantes y externos y entre precandidatos varones y precandidatas mujeres. Pero la menor disponibilidad de recursos y acceso a los servicios públicos reduce el campo de acción de las y los inconformes.

Desde el punto de vista de género destacan tres cuestiones. Hay que tomar en cuenta las distintas maneras en que cada partido entiende las cuotas de mujeres, que existen en la legislación federal sólo como sugerencia y no como norma obligatoria que acarree algún tipo de sanción cuando se incumple. Por otra parte, la ley no discrimina entre candidaturas propietarias y suplentes, vacío que en los tres partidos se llena regularmente con una exagerada proporción de estas últimas y escaso número de las primeras. No obstante, cada uno muestra peculiaridades propias. El PRI, los arreglos cupulares llevaron a porcentajes similares en candidaturas de mayoría y plurinominales que lograron llegar a la Cámara, los que apenas superan la mitad del porcentaje que señala la ley. En el PRD, que tiene establecida la cuota en sus estatutos para las listas plurinominales, es el que una mayor proporción de mujeres aportó a la LVII legislatura. El PAN no tiene cuotas de mujeres; las convenciones distritales no consideraron a la membresía femenina del partido, con los magros resultados obtenidos para ellas. En las plurinominales el presidente usó la autoridad de su voz para subsanar la carencia

de representación femenina, pero sólo la legitimidad del proceso de selección permitió llenar el hueco que los arreglos masculinos habían creado.

Esto muestra que en las condiciones de las contiendas preelectorales en 1997, las normas no se cumplen fácilmente cuando de postular a mujeres se trata. Tampoco resulta decisiva la influencia del máximo dirigente. Cuando a pesar de todo las precandidaturas femeninas siguen su curso, aparecen otras prácticas, tal vez más sutiles. En el PRD ello se expresó en la mayor exigencia de la acreditación de antecedentes para las mujeres que para los varones y en la postulación de las primeras en distritos difíciles, donde debieron competir con el partido oficial y su aceitada maquinaria electoral. En Acción Nacional, hasta el proceso final de selección mediante pruebas resultó cuestionado acremente por las dirigencias estatales. Todo parecería indicar que, en consecuencia, las confrontaciones por las candidaturas dentro de los partidos están atravesadas por conflictos de género, y para las mujeres sigue siendo un espacio a cuidar, defender y no confiarse, aún cuando existan la sugerencia en la ley, la norma en los estatutos partidarios y algunos dirigentes interesados en promover y ampliar la participación femenina en las fracciones legislativas.

Un segundo elemento que destaca es la importancia del contexto familiar en las campañas electorales. Por una parte, la presencia del núcleo doméstico en los actos y tareas de campaña aparece como una especie de aval ético del candidato o candidata con referencia al electorado. Es más importante entre las de mayoría que en las plurinominales, y en los distritos rurales más que en los urbanos, aunque en algunos de éstos también se hace presente. Por otra parte, candidatos y candidatas el compromiso de cónyuges y parientes directos en las tareas de más responsabilidad de la campaña les brinda una seguridad y certeza mayores en los puntos clave de la misma: manejo de los recursos, buena fe en las múltiples determinaciones que es necesario tomar, adhesión sin cortapisas. Finalmente, destacan algunos casos de algo más que compromiso conyugal con ciertos diputados, en los que las esposas resultan las promotoras de los sectores del electorado que más entrega y trabajo requieren. Entre éstos están, como era de esperarse, el de las mujeres de sectores populares y profesionales en ocupaciones tradicionalmente femeninas. Porque ningún varón quiere perderlas como votantes.

En relación con las ofertas de campaña, aparece una cierta ausencia de un discurso y propuestas dirigidas a afianzar la ciudadanía de las mujeres. Parecería que la mayor parte de los candidatos y candidatas se han dirigido a intereses prácticos de género y no dieron elementos para incorporar en sus ofertas de campaña lo que Maxine Molyneux (1985) ha designado como los intereses estratégicos de género. Llama la atención que las y los candidatos de oposición, que destacaron el carácter didáctico de sus discursos no hayan incurrido en esta dimensión.

En algunas campañas la división sexual del trabajo marcó las tareas y responsabilidades de varones y mujeres, aunque también parece haber habido quienes impulsaron una participación igualitaria e incentivaron a las mujeres a asumir las tradicionalmente dominadas por los varones.

Lo expuesto en este capítulo muestra al proceso que va desde la aparición de las precandidaturas a la toma de posesión en la HCD como un campo abierto a la investigación que parece interesante de explorar en los próximos años. Como lugar de manifestación de la cultura política y las modalidades propias que adquiere en cada partido, en las regiones y distritos. Sin desdeñar las miradas desde el punto de vista de género.

## Notas

46. Corriente de Izquierda Revolucionaria, tiene presencia importante en el Distrito Federal y en algunos municipios de los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.
47. Corriente Revolucionaria Democrática.
48. Sede nacional del PRD en la Ciudad de México.
49. Entre 65 y 75 mil dólares aproximadamente.
50. Los nombres y el número pueden no coincidir en cada caso concreto, aunque los y las candidatas hicieron referencia por lo menos a estos cuatro. Para algunas campañas el primer equipo –comunicación social– era en realidad dos o tres, dada la cantidad de tareas enumeradas.
51. Unos 36.000 dólares estadounidenses.

52. Programa dependiente de la Oficina de la Presidencia de la República para paliar los efectos de la pobreza extrema en localidades rurales y urbano-marginales. Fue creado por el presidente Ernesto Zedillo en 1996.
53. Economista, militante del PCM, estuvo preso a raíz de la represión al movimiento estudiantil de 1968. Ha sido legislador y representante en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, cofundador del PRD y diputado en la LVII legislatura.
54. Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial por el PRI para el periodo 1994-2000, asesinado el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California, en circunstancias confusas y todavía no esclarecidas. La HCD, LVI legislatura, nombró una comisión especial para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.
55. Secretario particular del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León durante el periodo 1994-2000.